

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Francia ayudará a Gran Bretaña en el Mediterráneo

Inglaterra reducirá su flota en el Mediterráneo, e Italia disminuirá sus fuerzas en Libia

LAVAL DECLARA A LA PRENSA QUE LA RESPUESTA FRANCESA A LA PREGUNTA BRITANICA HA SIDO AMPLIAMENTE SATISFACTORIA. — ES DECIR, QUE LOS FRANCESES PRESTARAN SU AYUDA A LOS BRITANICOS SI ESTOS SON ATACADOS SIN PROVOCACION EN EL MEDITERRANEO

PARIS, 18. (U. P.) — Se anuncia en forma oficial que la respuesta a la nota británica es completamente afirmativa. Gran Bretaña pidió a Francia que declarara si le prestaría ayuda en el caso de que la flota inglesa fuera objeto de un ataque no provocado en el Mediterráneo.

La Embajada británica declara que M. Laval cree que la respuesta ha sido completamente satisfactoria para los británicos.

ROMA, 18. (U. P.) — (Urgente). — La United Press estima que los diplomáticos han completado un arreglo mediante el cual Gran Bretaña retirará una porción de su flota del Mediterráneo, y Mussolini reducirá las fuerzas italianas en Libia.

Entretanto, los franceses han quedado de acuerdo en substituir con barcos franceses las unidades inglesas que se retiren del Mediterráneo.

También se informó que las conversaciones de las tres potencias, que han continuado tranquilamente durante los últimos días, han tomado un giro favorable después de la reunión celebrada esta noche en Roma entre el Embajador británico, Sir Eric Drummond, y el Conde Charles de Chambrun, de Francia.

El Gobierno italiano declaró en un comunicado oficial lo siguiente: "El hecho de que las conversaciones italo-francesas y franco-británicas continúan demuestran que las puertas no se han cerrado".

LA FIRME ACTITUD INGLESA

PARIS, 18. (U. P.) — Los ingleses rechazaron definitivamente una nueva sugerencia de que retiran una parte de su flota en el Mediterráneo a cambio del retiro de una parte de las fuerzas italianas que están en Libia. Los británicos han hecho notar que Libia no está implicada en la actual controversia.

La posición británica equivale a un ultimátum a Italia, porque, al parecer, el único gesto que podría hacerlos reducir su concentración naval en el Mediterráneo sería un retiro de las fuerzas italianas del territorio etíope.

Según publica "L'Intransigeant", Laval pidió a Mussolini que estableciera las demandas mínimas que podría formular para el término de las hostilidades, insistiendo a la vez en que toda negociación subsiguiente se llevaría a cabo dentro del marco de la SDN.

Estos acuerdos vienen a aliviar la tensión existente desde hace algunos días entre estas tres grandes potencias.

Se perfila un frente franco-británico en el conflicto italo-ingles, y se ve la posibilidad de que cese la guerra en Etiopía.

COMUNICADOS DE LA EMBAJADA FRANCESA EN LONDRES Y DEL GOBIERNO ITALIANO. — **LA RESPUESTA FRANCESA HA CAUSADO SORPRESA, PUES SE LA ESPERABA PARA DESPUES DEL DOMINGO**

ENTRETANTO, LOS FRANCESES REEMPLAZARAN LOS BUQUES QUE RETIREN LOS BRITANICOS CON NAVES DE SU FLOTA EN NUMERO IGUAL. — **SIR ERIC DRUMMOND, POR INSTRUCCIONES DESDE LONDRES, EXPUSO FRANCIA Y ENERGICAMENTE LA ACTITUD DE SU PAIS AL PREMIER MUSSOLINI**

El Premier Mussolini quiso que Londres estuviera dispuesto a contribuir a la reducción de la tensión mediante el retiro de cierto número de cruceros de las aguas de Gibraltar, siempre que Italia redujese tropas en Libia al mismo número de tropas británicas en Egipto.

Sir Eric Drummond manifiestó con toda franqueza y energía al Duque: 1.º que los británicos se sienten muy resentidos por la campaña de la prensa italiana; 2.º que los británicos están molestos por la concentración de tropas italianas en Libia cinco veces más que las británicas en todo Egipto, y 3.º que las citadas medidas italianas han impuesto a Gran Bretaña la determinación de reforzar su flota en el Mediterráneo.

Los circulos italianos y británicos no han querido hacer comentarios sobre esto hasta que se emita el comunicado, en vista de su naturaleza conjunta.

EL ACUERDO SOBRE EL MEDITERRANEO

ROMA, 18. (U. P.) — Sir Eric Drummond celebró esta mañana una larga conferencia con Mussolini. Anuncio luego que se emitiría un "importante" comunicado en conjunto,

ya sea esta noche o mañana.

La visita de esta mañana

del mariscal Petain, en su calidad de "general decano", posiblemente haya influido en la determinación francesa, por cuanto se presume que en los circulos militares de este se ha infiltrado el temor, pues con su campana en Etiopia, Italia ha debilitado la defensa del Paso Brenner, disminuyendo, en consecuencia, el valor del tratado militar franco-italiano.

La visita indica que los Ministros franceses no quieren poner en peligro la amistad franco-británica, que ahora se ha nivelado solidamente, reafirmando la entente cordial que muchos

observadores consideraron a punto de romperse.

Un comunicado oficial

del Gobierno italiano, dice:

"Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres prosiguen por las vías diplomáticas normales. No hay nada específico por el momento, pero el hecho de que estas conversaciones continúan demuestra que las puertas no se han cerrado".

Los circulos italianos y

británicos no han querido

hacer comentarios so-

bre esto hasta que se emi-

ta el comunicado, en vista

de su naturaleza conjunta.

Drummond visitó al

Cónsul de Chambrun, des-

pués de la visita que hizo a Mussolini.

Si se confirma el acuer-

do, este permitirá la con-

tinuación de las conver-

saciones, las que están

destinadas a detener las

hostilidades en Etiopia, sin

precipitar un conflicto eu-

ropeo.

LA ENERGICA ACTITUD DE SIR ERIC DRUMMOND

ROMA, 18. (U. P.) — La United Press está en situación de revelar que el Embajador de Gran Bretaña en Roma, Sir Eric Drummond, declaró

500.000 ETIOPES SE ESTARIAN CONCENTRANDO EN LAS INMEDIACIONES DE ADOWA PARA INTENTAR LA RECONQUISTA DE LA CIUDAD

Se hallarían cuidadosamente ocultos en valles, montañas y bosques que dan acceso fácil a esa ciudad. — Han aprendido que con precauciones, los ataques de los aeroplanos son ineficaces. — Pero si los italianos deciden un pronto avance hacia el Sur, pueden malograrse su intentona. — El Ministro de la Guerra irá a la batalla. — Entretanto, en el Sur, los defensores han encontrado inesperado aliazo en las lluvias. — Mientras, debido al tiempo atroz, los italianos están inactivos, ellos apresuraron sus concentraciones y acarrean sus nuevas armas y municiones. — Por el Somalí Británico llega una corriente

interminable de elementos de guerra

tos a mantenerse nuevamente a la defensiva.

Los etíopes se dan cuenta cada vez que avanzan desde el sur y el oeste. El Ras Kassa, con su ejército fuerte de 70.000 hombres, viene desde el oeste y se dice que va a encontrar a medio camino de Adowa. Se opina que este Ras tomará el mando supremo de la primera línea etíope, y que el Ras Syoum ocupará el segundo lugar en el mando. Ambos estarán bajo las órdenes del Ministro de Guerra, Ras Mifru Gueta, quien partira en breve hacia el norte, pero se dice que llegue a tiempo para presentar la ofensiva.

Los movimientos de los italianos indican que su actual inactividad es sólo transitoria, por lo que personas bien informadas temen que otro gran avance italiano pudiera frustrar la tentativa de los etíopes para recuperar Adowa obligando a estos

experiencia que han adquirido en los valles y bosques del norte donde las bajas causadas por los aviones han sido muy escasas.

LONDRES, 18. (U. P.) — El correspondiente del "Daily Telegraph", en Djibouti, comunica que los ataques aéreos no son muy eficaces si se adoptan precauciones y se ocultan los soldados.

“Sir Mussolini habría esperado hasta fines de octubre, el ejército conquistador habría tenido mejores oportunidades para llegar a las tierras altas con sus tanques y aeroplanos. También

habría atacado Harrar por tres lados a través del desierto. Los peritos en cuestiones climáticas, y que están familiarizados con el país, esperaron esto. Pensaron en que la subida seca de las lluvias del verano no es una garantía de que el período de lluvias se ha terminado. La región de Ogaden más de una vez ha confundido a los peritos en el pasado y ha hecho lo mismo otra vez.

“Los etíopes partieron de Roma con vítores en la boca, para que este diplomático, a su vez, pidiese una audiencia al Premier italiano con el fin de presentarle sus seguridades personales y confirmar que la actitud británica, y particularmente el reforzamiento de la flota británica en el Mediterráneo, se debe únicamente a los estallidos de la prensa italiana y a la gran concentración de tropas en Libia.

UN DESEO BRITANICO

Se ha sabido que la ofensa británica fue impulsada por el deseo de Londres de: 1.º desautorizar la estandarte, que desacredita a la policía británica, y particularmente a la policía italiana; 2.º de aliviar la tensión anglo-italiana y hacer hincapié en que el conflicto italo-etíope es una cuestión puramente de la incumbencia de la Liga de las Naciones, y 3.º de facilitar la cooperación franco-británica y la aplicación de las sanciones.

“Los etíopes, que han estado

(Pasa a la pág. 8)

INGLATERRA NO RETIRARA SU FLOTA ANTES QUE ITALIA HAGA OTRO TANTO CON SUS TROPAS EN LIBIA

En Londres se piensa que esto podría ser tomado entre los italianos como una victoria moral y porque Gran Bretaña teme los cañones de Italia. — Esto, se estima, sería más susceptible de provocar un conflicto que la propia presencia de la flota inglesa en ese mar

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RICHARD HELMS, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

LONDRE, 18. (Especial) — Una verdadera importancia se atribuye a la reiterada solicitud de Gran Bretaña, que Francia prometa sin ambigüedades apoyarla en el Mediterráneo en el caso de que se la ataque.

Según circuitos bien informados, la reiteración de la petición británica indica que ha aumentado la tensión de las relaciones italo-británicas, a pesar de los esfuerzos para convencer al mundo de que las divergencias de Italia son con la Liga de las Naciones y no con Gran Bretaña. Diariamente se torna más evidente que los británicos están sinceramente convencidos del verdadero peligro de un ataque italiano contra la flota británica en el Mediterráneo, motivo por el cual toman mayores precauciones y rechazan toda sugerencia de "aliviar la tensión" mediante el retiro de la flota en el Mediterráneo.

El correspondiente suscrito tiene motivo para creer que no convendrá a Gran Bretaña de retirar o reducir sus efectivos navales en el Mediterráneo, a menos que se produzca la evacuación de Libia por los italianos. Se hace

notar que tampoco se puede considerar la posibilidad del simulacro de retirada de las tropas italianas de Libia y la flota británica del Mediterráneo, pues se piensa en Londres que si Gran Bretaña consintiera en retirar su flota antes de que los italianos evacuaran completamente Libia, se interpretaría en Italia esa actitud como una gran victoria moral italiana y como que Gran Bretaña teme a los cañones italianos, lo que, según la opinión británica, sería más susceptible de provocar un conflicto italo-británico que la presencia de la poderosa flota británica en el Mediterráneo, la cual obra como un freno para el impetu italiano.

Se sabe que Gran Bretaña expresó al Premier francés M. Laval, este punto de vista, sin ambigüedades, agregando que Mussolini realizó la invasión de Etiopia a pesar de los tratados y la Liga de las Naciones, y declaró, además, que la aplicación de sanciones significaría una nueva guerra. — RICHARD HELMS.

que se piensa ocupar, informando tan sólo sobre concentraciones de grupos aliados de nativos.

El comunicado oficial del Gobierno italiano afirma que no hay mayores novedades en ningún frente, con la sola excepción de vuelos de reconocimiento. La rendición de etíopes y poblaciones, conforme también de comunidades religiosas, continúa".

De acuerdo con las cifras que han podido recopilar en ésta, en muchos circuitos no oficiales, las tropas italianas que se encuentran hoy día sobre las armas suman lo siguiente:

Italia, de 850.000 a 700.000 hombres.

Somali Italiano, de 40.000 a 60.000 italianos y 40.000 indigenas.

Eritrea, 150.000 italianos y 30.000 nativos.

Libia, de 40.000 a 50.000 italianos y 10.000 nativos.

OTRO VAPOR HACIA MASSANA

NAPOLES, 18. (U. P.) Zarpo hacia Massaua el vapor "Belvedere", llevando 62 oficiales, 1.300 soldados, y varias unidades técnicas.

ACTIVIDADES AEREAS

LONDRES, 18. (U. P.) DEL CORRESPONDENTE DE LA EXCHANGE TELEGRAPH CON LAS FUERZAS ITALIANAS EN EL FRENTE DEL NORTE.

Una escuadrilla de bombardero procedente de Asmara y otra de Aksum, en la mañana de hoy viernes, volaron sobre la zona de Makale, en donde los etíopes, que están atacando en las montañas, a pesar de los varios bombardeos aéreos italianos habidos.

Los servicios auxiliares de apoyo, que se encuentran ya dispuestos para esta nueva fase de la campaña, y, por otro lado, la aviación ha completado su inspección de todo el territorio italiano, los califican de "efectivos".

BOTELLERIA MAGNOLFI

BANDERA 827 - TELEFONO 86783

AL LLEGAR A MAPOCHO

QUIERE BEBER BUENOS VINOS Y LICORES?

HAZA SU PEDIDO A LA ORIGINAL

Botelleria Magnolfi

Argollas de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN, FABRICA DE ARGOLLAS.

Nueva York 66, cast. esq. Ahumada

Vs-N

Bolivia**EL PROBLEMA DE LOS PRISIONEROS DEL CHACO**

LA PAZ, 18. (U. P.) — El Gobierno boliviano pidió a los sindicatos de la Asamblea Constituyente, cuando los representantes del departamento de Puno urgieron a la Asamblea a comunicar al Palacio Torre Tagle que el Canciller debía informar al Ministro peruano en La Paz en el sentido de obtener una amplia investigación y el castigo correspondiente para los culpables.

Este incidente personal y

momento y los sindicatos

de la Asamblea del Perú

pidieron que se disculpase

\$ 0.15
centavos
la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
centavos
la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELÉFONO 63369
ierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería
y Joyería.

MARIA DE MOLLET G. MACKEN
y 1074 Avda. Chas-Pullman.

BANDERA 308, Clotilde Acula.

PORTAL EDWARDS, Delicias

2752.

COMPANIA 1081, Claudia Barrales.

TELÉFONO 61264, Delicias 2136.

CARLOS CRISTI E. VICTORIA

732.

VICTORIA BARCO, (PORTAL ED-

wards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

2.— Automóviles compra-venta.

3.— Neumáticos y accesorios.

4.— Rodados en general.

5.— Arriendos buscados.

— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.

7.— Servicios de verano.

8.— Artículos para deportes.

9.— Árboles, plantas y flores.

10.— Armas, caza y pesca.

11.— Artículos de escritorio y librería.

12.— Abarrotes y comestibles.

13.— Aves, animales y talajes.

14.— Belleza y Peluquería.

15.— Compra-venta varías.

16.— Citaciones, notificaciones y bombas.

17.— Diversos.

18.— Educación e Instrucción.

19.— Profesionales varías.

20.— Empleados ofrecidos.

— Fuerza Pública — Domésticos.

21.— Empleados buscados:

Prof. Parte.

Domésticos.

22.— Estudios sociales.

23.— Frutos del país.

24.— Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones.

25.— Modas, Interés para el hogar.

26.— Mercadería en general.

27.— Mudanzas y transportes.

28.— Neumáticos y menajes en general.

29.— Materiales de construcción, cribar y coser.

30.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

31.— Negocios e instalaciones, compra-venta.

32.— Operarios y obreros ofrecidos.

33.— Operarios y obreros busdos.

34.— Objetos y animales perdidos.

35.— Propiedades venden:

— Casas, chalets — Quintas, sitios.

36.— Propiedades compran:

— Casas, chalets — Quintas, sitios.

Fundos, charcas.

37.— Productos medicinales y drogas.

38.— Préstamos, acciones, bonos y socios.

39.— Propuestas públicas y particulares.

40.— Personas buscadas.

41.— Personas buscadas.

42.— Pendientes, radios, fonógrafos y otros.

43.— Restaurantes y sitios de recreo.

44.— Remates voluntarios.

45.— Remates judiciales.

46.— Sastrería e indumentaria.

47.— Talleres y composturas.

48.— Tintorerías y lavanderías.

49.— Artículos Sanitarios.

50.— Utiles científicos.

51.— Vinos y viñas.

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, etc., la mejor calidad Casa Real, pagamos precios más altos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 63835. 23 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334.

Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, seriadas y competencia. 23 Oct.

1.— NOVIOS!! PARA ARGOLLAS

Fábrica Sotin, Nueva York 66. 24 Oct.

COMPAÑIA VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, bolos, constipas, relojes finos "El Cronómetro Sulzo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.º Nov.

COMPRO SELLOS CHILENOS usados, aviónica, pago bien. Agustinas 1938. Of. L. 30 Oct.

6.— ARRIENDOS OFRECIDOS.

\$ 400 ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS. Sad. Alfonso 1113. 19 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 15 KILATES, mazizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.º Nov.

MAISON DE BLAN MARGARITA de Chen, San Antonio 267. Llegaron nuevos surtidos de alfombras persas legítimas y lámparas de cristal bacarrat. 21 Oct.

NOVIOS!! COMPROMISOS ORO mazizos, garantidos, desde \$ 30 cu. Ven para convencerse. Joyería INVAR, casa de confianza San Pablo 2418. 30 Oct.

RELÓJES DESCOMPUESTOS compre, San Pablo 2088. 31 Oct.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 27 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Minze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

200, CASITA, TARAPACÁ 610; 450, baños. Vergara 366. 22 Oct.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

10.— ARMAS CAZA Y PESCA.

1.— COMPRO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

1.— ARRIENDO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

1.— DEPARTAMENTOS, piezas

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con sin pensión. Clentifus 89. 31 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA & SESORAS Olivares 1361. 10 Oct.

1.— ARRIENDO PIELZA, CASA PARTICULAR, San Ignacio 1034. 30 Oct.

50, PIEZA AMOBBLADA, SANTO Domingo 1895. 21 Oct.

1.— BARRACA DE FIERRO Hinze y Bostelmann Chacabuco 61 TELÉFONO 63369.

LA NACION

Santiago, octubre 19 de 1935

RELACIONES CON EL PERU

Informaciones cablegráficas aparecidas en la prensa, dan cuenta de haberse rechazado en la Cámara de Diputados del Perú la interpelación formulada en contra del Ministro de Relaciones Exteriores, por cuatro diputados de la "Unión Revolucionaria", sobre el Tratado Comercial con Chile.

En esta interpelación se pedían explicaciones; 1) Del hecho de que hasta ahora no llegara a conocimiento del Congreso dicho Tratado Comercial; y 2) De si era efectivo que el Perú se propone no insistir en el cumplimiento de la cláusula del Tratado de Lima, firmado en 1929, referente a la construcción de un molo para el Perú en el puerto de Arica.

Con respecto al Tratado Comercial, el Presidente de la Comisión de Relaciones explicó que el estudio que en dicha Comisión se estaba practicando se encontraba muy adelantado, y que el informe respectivo se presentaría muy pronto.

Debemos tomar nota, con agrado de esta circunstancia. El arreglo chileno-peruano de 1929 se hizo sobre la base, y, en gran parte, con el objeto de que se reanudaran, dentro de términos ventajosos para ambos países, las corrientes comerciales que el entredicho había mantenido interrumpidas o gravemente perturbadas. Por desgracia, van corridos ya más de seis años de aquel Tratado, y el Pacto Comercial no logra ponerse en ejecución. La noticia de que el Congreso entrara a considerar rápidamente, viene a calmar cierta justificada ansiedad con que aquí se espera un acuerdo de esta naturaleza, y es de confiar que el debate parlamentario no tome mucho tiempo, y sea una realidad dentro de breve plazo.

En orden al segundo punto, la cuestión toca un aspecto bien delicado de nuestras relaciones con esa República.

Efectivamente, en el Tratado de Lima de 1929, firmado bajo la Presidencia Ibáñez, entre las numerosas concesiones con que nuestro país dió pruebas de su buena voluntad para finiquitar el viejo entredicho con el Perú, se consignó una cláusula, que a la letra dice así:

"Artículo 5.º—Para el servicio del Perú, El Gobierno de Chile construirá, a su costo, dentro de los mil quinientos setenta y cinco metros de la bahía de Arica, un malecón de atracamiento para vapores de cada lado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el Ferrocarril de Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre."

Extendiendo el alcance de esta disposición, el Protocolo Complementario del Tratado dijo: "Artículo 2.º—Las facilidades de puerto que el Tratado en su artículo 5.º acuerda al Perú, consistirán en el más absoluto libre tránsito de personas, mercaderías y armamentos al territorio peruviano, y desde ésta a través del territorio chileno".

Puesto en vigencia el Tratado, el Gobierno de Chile comprendió que las obligaciones expresadas en las cláusulas que se acababan de transcribir tenían un carácter lleno de peligros para las buenas relaciones entre los dos países, como quiera que, en el reducido espacio de la bahía de Arica, habrían puestos de diferente nacionalidad, cuya política tendría que practicarse en condiciones muy difíciles, con inevitables y diarios rozamientos. Por otra parte, dada la vida lúgubre que lleva la ciudad de Tacna, único territorio que este puerto peruviano en Arica vendría a servir, su construcción aparecía absolutamente innecesaria y anti-económica.

Por esta y otras graves razones, el Gobierno de Chile inició negociaciones que culminaron en el Tratado suscrito entre el Embajador de Chile, señor Manuel Rivas Vicuña, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Solón Polo, y que se llamo "de liquidación de obligaciones reciprocas", cuyo artículo primero decía así:

"El Gobierno de Chile entregará en la ciudad de Tacna, hasta la suma de \$ 2.500.000 moneda corriente chilena, en materiales chilenos para los trabajos que el Gobierno peruano debe realizar en favor de Tacna, o con otro objeto de utilidad pública... Con la ejecución de este compromiso se declaran totalmente cumplidas, por parte de Chile, las obligaciones referentes a obras en el puerto de Arica, contradas en el artículo 5.º del Tratado de Lima, del 3 de junio de 1929, y en el artículo 2.º del Protocolo Complementario de la misma fecha".

Este Tratado fué suscrito el 17 de marzo de 1934. Desgraciadamente, circunstancias bien desfavorables, y a las que nuestro Gobierno fue completamente ajeno, hicieron que no fuese presentado a la ratificación del Congreso, ni en Lima ni en Santiago.

Por medio de él se había eliminado una cuestión que será en el futuro una fuente de delicadas dificultades.

Esas dificultades se ve ya que se aproximan, desde el momento en que el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano acaba de declarar "que el Perú se proponer insistir en que Chile cumpla su obligación de construir" las obras a que el pre citado artículo se refiere.

No obstante esta declaración, queremos halagarnos con la esperanza de que nuestra Cancillería logrará obtener de la del Perú que se desista de esta exigencia, como quiera que ella no representa ningún interés económico que satisfacer, y está llamada a crear constantemente conflictos que una elemental previsión aconseja evitar.

LAS SOCIEDADES AGRICOLAS Y EL SALARIO MINIMO

Las conclusiones a que se llegó en la primera reunión celebrada por los representantes de las diferentes Sociedades Agrícolas del país, vienen a confirmar la necesidad de legislar sobre salarios mínimos, que aseguren a nuestros obreros una entrada suficiente para satisfacer sus necesidades mínimas familiares.

Se reconoce implícitamente en los acuerdos adoptados en la reunión de que hablamos, que los obreros agrícolas no reciben el salario necesario. De otro modo no se explicaría que los agricultores, que siempre se han quejado de pagar al Estado tributos excesivos, se adelanten a ofrecer voluntariamente una contribución adicional sobre el valor de sus predios, destinada a mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores.

Y decimos que las conclusiones de la reunión confirman la necesidad de legislar sobre el asunto, pues vemos que ha sido indispensable la resolución del Gobierno de estudiar una legislación sobre salario mínimo, para que los agricultores empiecen a preocuparse seriamente del asunto. De otro modo la mayoría de ellos habrían continuado sin ver, o fingiendo no ver, el problema que tienen dentro de sus campos.

Pero resulta curioso que después de reconocer la situación de inferioridad de los obreros agrícolas, resuelvan las sociedades mencionadas rechazar la idea de legislar sobre el salario mínimo como medio de mejorar las condiciones de vida. Y basan su rechazo diciendo que la legislación constituiría una medida artificial, y que representaría perjuicio económico para una gran masa de trabajadores, que hoy disfrutan de un régimen de compensaciones y participaciones ventajosas.

No vemos el fundamento de ninguna de las razones aducidas.

¿No es también una medida artificial ajena a la llamada ley natural de la oferta y la demanda, el asegurar al trigo un precio de \$ 60, viéndose para ello de las facultades que la ley otorga a la Junta de Exportación Agrícola?

Asimismo, la protección de que disfruta la ganadería nacional, por medio de un derecho aduanero móvil que impide materialmente la importación de ganado, a menos que el precio de la carne en el país suba de un cierto nivel, ¿no es también una medida artificial?

Reconocemos que la sola legislación sobre salario mínimo es insuficiente para resolver en forma completa el problema. Pero justamente para completar las medidas requeridas para conseguir el mejoramiento del standard de vida de nuestras clases populares, la comisión designada por el Gobierno debe proponer también las normas necesarias para que el alza de jornales sea convenientemente aprovechada, en la satisfacción real de las necesidades de vida de los obreros y de sus familias, tomando en consideración la educación, hábitos y costumbres de nuestros operarios

La investigación de las infracciones a la Ley de Cambios, cometidas por la Cia. Chilena de Electricidad, ha generado un verdadero proceso público, que ha tenido la virtud de arrojar inusitada luz sobre hechos de la más alta trascendencia.

Ha quedado en evidencia que una empresa extranjera, valida de su potencia económica y de la influencia de sus gestores, ha burlado las leyes del país, ha asegurado a sus accionistas del exterior utilidades superiores a las permitidas por la ley, a expensas de sus empleados y de sus obligaciones tributarias; y, finalmente, ha succionado sumas que son enormes para el reducido mercado chileno, con grave daño de nuestras limitadas posibilidades monetarias. Se había aún de considerar que no fuese declarado a las autoridades de la Comisión de Relaciones Exteriores, por cuatro diputados de la "Unión Revolucionaria", sobre el Tratado Comercial con Chile. En esta interpelación se pedían explicaciones; 1) Del hecho de que hasta ahora no llegara a conocimiento del Congreso dicho Tratado Comercial; y 2) De si era efectivo que el Perú se propone no insistir en el cumplimiento de la cláusula del Tratado de Lima, firmado en 1929, referente a la construcción de un molo para el Perú en el puerto de Arica.

Con respecto al Tratado Comercial, el Presidente de la Comisión de Relaciones explicó que el estudio que en dicha Comisión se estaba practicando se encontraba muy adelantado, y que el informe respectivo se presentaría muy pronto.

Debemos tomar nota, con agrado de esta circunstancia. El arreglo chileno-peruano de 1929 se hizo sobre la base, y, en gran parte, con el objeto de que se reanudaran, dentro de términos ventajosos para ambos países, las corrientes comerciales que el entredicho había mantenido interrumpidas o gravemente perturbadas. Por desgracia, van corridos ya más de seis años de aquel Tratado, y el Pacto Comercial no logra ponerse en ejecución. La noticia de que el Congreso entrara a considerar rápidamente, viene a calmar cierta justificada ansiedad con que aquí se espera un acuerdo de esta naturaleza, y es de confiar que el debate parlamentario no tome mucho tiempo, y sea una realidad dentro de breve plazo.

En orden al segundo punto, la cuestión toca un aspecto bien delicado de nuestras relaciones con esa República.

Efectivamente, en el Tratado de Lima de 1929, firmado bajo la Presidencia Ibáñez, entre las numerosas concesiones con que nuestro país dió pruebas de su buena voluntad para finiquitar el viejo entredicho con el Perú, se consignó una cláusula, que a la letra dice así:

"Artículo 5.º—Para el servicio del Perú, El Gobierno de Chile construirá, a su costo, dentro de los mil quinientos setenta y cinco metros de la bahía de Arica, un malecón de atracamiento para vapores de cada lado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el Ferrocarril de Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre."

Extendiendo el alcance de esta disposición, el Protocolo Complementario del Tratado dijo: "Artículo 2.º—Las facilidades de puerto que el Tratado en su artículo 5.º acuerda al Perú, consistirán en el más absoluto libre tránsito de personas, mercaderías y armamentos al territorio peruviano, y desde ésta a través del territorio chileno".

Puesto en vigencia el Tratado, el Gobierno de Chile comprendió que las obligaciones expresadas en las cláusulas que se acababan de transcribir tenían un carácter lleno de peligros para las buenas relaciones entre los dos países, como quiera que, en el reducido espacio de la bahía de Arica, habrían puestos de diferente nacionalidad, cuya política tendría que practicarse en condiciones muy difíciles, con inevitables y diarios rozamientos.

Por otra parte, dada la vida lúgubre que lleva la ciudad de Tacna, único territorio que este puerto peruviano en Arica vendría a servir, su construcción aparecía absolutamente innecesaria y anti-económica.

Por esta y otras graves razones, el Gobierno de Chile inició negociaciones que culminaron en el Tratado suscrito entre el Embajador de Chile, señor Manuel Rivas Vicuña, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Solón Polo, y que se llamo "de liquidación de obligaciones reciprocas", cuyo artículo primero decía así:

"El Gobierno de Chile entregará en la ciudad de Tacna, hasta la suma de \$ 2.500.000 moneda corriente chilena, en materiales chilenos para los trabajos que el Gobierno peruano debe realizar en favor de Tacna, o con otro objeto de utilidad pública... Con la ejecución de este compromiso se declaran totalmente cumplidas, por parte de Chile, las obligaciones referentes a obras en el puerto de Arica, contradas en el artículo 5.º del Tratado de Lima, del 3 de junio de 1929, y en el artículo 2.º del Protocolo Complementario de la misma fecha".

Este Tratado fué suscrito el 17 de marzo de 1934. Desgraciadamente, circunstancias bien desfavorables, y a las que nuestro Gobierno fue completamente ajeno, hicieron que no fuese presentado a la ratificación del Congreso, ni en Lima ni en Santiago.

Ha quedado en evidencia que una empresa extranjera, valida de su potencia económica y de la influencia de sus gestores, ha burlado las leyes del país, ha asegurado a sus accionistas del exterior utilidades superiores a las permitidas por la ley, a expensas de sus empleados y de sus obligaciones tributarias; y, finalmente, ha succionado sumas que son enormes para el reducido mercado chileno, con grave daño de nuestras limitadas posibilidades monetarias. Se había aún de considerar que no fuese declarado a las autoridades de la Comisión de Relaciones Exteriores, por cuatro diputados de la "Unión Revolucionaria", sobre el Tratado Comercial con Chile. En esta interpelación se pedían explicaciones; 1) Del hecho de que hasta ahora no llegara a conocimiento del Congreso dicho Tratado Comercial; y 2) De si era efectivo que el Perú se propone no insistir en el cumplimiento de la cláusula del Tratado de Lima, firmado en 1929, referente a la construcción de un molo para el Perú en el puerto de Arica.

Con respecto al Tratado Comercial, el Presidente de la Comisión de Relaciones explicó que el estudio que en dicha Comisión se estaba practicando se encontraba muy adelantado, y que el informe respectivo se presentaría muy pronto.

Debemos tomar nota, con agrado de esta circunstancia. El arreglo chileno-peruano de 1929 se hizo sobre la base, y, en gran parte, con el objeto de que se reanudaran, dentro de términos ventajosos para ambos países, las corrientes comerciales que el entredicho había mantenido interrumpidas o gravemente perturbadas. Por desgracia, van corridos ya más de seis años de aquel Tratado, y el Pacto Comercial no logra ponerse en ejecución. La noticia de que el Congreso entrara a considerar rápidamente, viene a calmar cierta justificada ansiedad con que aquí se espera un acuerdo de esta naturaleza, y es de confiar que el debate parlamentario no tome mucho tiempo, y sea una realidad dentro de breve plazo.

En orden al segundo punto, la cuestión toca un aspecto bien delicado de nuestras relaciones con esa República.

Efectivamente, en el Tratado de Lima de 1929, firmado bajo la Presidencia Ibáñez, entre las numerosas concesiones con que nuestro país dió pruebas de su buena voluntad para finiquitar el viejo entredicho con el Perú, se consignó una cláusula, que a la letra dice así:

"Artículo 5.º—Para el servicio del Perú, El Gobierno de Chile construirá, a su costo, dentro de los mil quinientos setenta y cinco metros de la bahía de Arica, un malecón de atracamiento para vapores de cada lado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el Ferrocarril de Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre."

Extendiendo el alcance de esta disposición, el Protocolo Complementario del Tratado dijo: "Artículo 2.º—Las facilidades de puerto que el Tratado en su artículo 5.º acuerda al Perú, consistirán en el más absoluto libre tránsito de personas, mercaderías y armamentos al territorio peruviano, y desde ésta a través del territorio chileno".

Puesto en vigencia el Tratado, el Gobierno de Chile comprendió que las obligaciones expresadas en las cláusulas que se acababan de transcribir tenían un carácter lleno de peligros para las buenas relaciones entre los dos países, como quiera que, en el reducido espacio de la bahía de Arica, habrían puestos de diferente nacionalidad, cuya política tendría que practicarse en condiciones muy difíciles, con inevitables y diarios rozamientos.

Por otra parte, dada la vida lúgubre que lleva la ciudad de Tacna, único territorio que este puerto peruviano en Arica vendría a servir, su construcción aparecía absolutamente innecesaria y anti-económica.

Por esta y otras graves razones, el Gobierno de Chile inició negociaciones que culminaron en el Tratado suscrito entre el Embajador de Chile, señor Manuel Rivas Vicuña, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Solón Polo, y que se llamo "de liquidación de obligaciones reciprocas", cuyo artículo primero decía así:

"El Gobierno de Chile entregará en la ciudad de Tacna, hasta la suma de \$ 2.500.000 moneda corriente chilena, en materiales chilenos para los trabajos que el Gobierno peruano debe realizar en favor de Tacna, o con otro objeto de utilidad pública... Con la ejecución de este compromiso se declaran totalmente cumplidas, por parte de Chile, las obligaciones referentes a obras en el puerto de Arica, contradas en el artículo 5.º del Tratado de Lima, del 3 de junio de 1929, y en el artículo 2.º del Protocolo Complementario de la misma fecha".

Este Tratado fué suscrito el 17 de marzo de 1934. Desgraciadamente, circunstancias bien desfavorables, y a las que nuestro Gobierno fue completamente ajeno, hicieron que no fuese presentado a la ratificación del Congreso, ni en Lima ni en Santiago.

Ha quedado en evidencia que una empresa extranjera, valida de su potencia económica y de la influencia de sus gestores, ha burlado las leyes del país, ha asegurado a sus accionistas del exterior utilidades superiores a las permitidas por la ley, a expensas de sus empleados y de sus obligaciones tributarias; y, finalmente, ha succionado sumas que son enormes para el reducido mercado chileno, con grave daño de nuestras limitadas posibilidades monetarias. Se había aún de considerar que no fuese declarado a las autoridades de la Comisión de Relaciones Exteriores, por cuatro diputados de la "Unión Revolucionaria", sobre el Tratado Comercial con Chile. En esta interpelación se pedían explicaciones; 1) Del hecho de que hasta ahora no llegara a conocimiento del Congreso dicho Tratado Comercial; y 2) De si era efectivo que el Perú se propone no insistir en el cumplimiento de la cláusula del Tratado de Lima, firmado en 1929, referente a la construcción de un molo para el Perú en el puerto de Arica.

Con respecto al Tratado Comercial, el Presidente de la Comisión de Relaciones explicó que el estudio que en dicha Comisión se estaba practicando se encontraba muy adelantado, y que el informe respectivo se presentaría muy pronto.

Debemos tomar nota, con agrado de esta circunstancia. El arreglo chileno-peruano de 1929 se hizo sobre la base, y, en gran parte, con el objeto de que se reanudaran, dentro de términos ventajosos para ambos países, las corrientes comerciales que el entredicho había mantenido interrumpidas o gravemente perturbadas. Por desgracia, van corridos ya más de seis años de aquel Tratado, y el Pacto Comercial no logra ponerse en ejecución. La noticia de que el Congreso entrara a considerar rápidamente, viene a calmar cierta justificada ansiedad con que aquí se espera un acuerdo de esta naturaleza, y es de confiar que el debate parlamentario no tome mucho tiempo, y sea una realidad dentro de breve plazo.

En orden al segundo punto, la cuestión toca un aspecto bien delicado de nuestras relaciones con esa República.

Efectivamente, en el Tratado de Lima de 1929, firmado bajo la Presidencia Ibáñez, entre las numerosas concesiones con que nuestro país dió pruebas de su buena voluntad para finiquitar el viejo entredicho con el Perú, se consignó una cláusula, que a la letra dice así:

"Artículo 5.º—Para el servicio del Perú, El Gobierno de Chile construirá, a su costo, dentro de los mil quinientos setenta y cinco metros de la bahía de Arica, un malecón de atracamiento para vapores de cada lado, un edificio para la agencia aduanera peruana y una estación terminal para el Ferrocarril de Tacna, establecimientos y zonas donde el comercio de tránsito del Perú gozará de la independencia propia del más amplio puerto libre."

Extendiendo el alcance de esta disposición, el Protocolo Complementario del Tratado dijo: "Artículo 2.º—Las facilidades de puerto que el Tratado en su artículo 5.º acuerda al Perú, consistirán en el más absoluto libre tránsito de personas, mercaderías y armamentos al territorio peruviano, y desde ésta a través del territorio chileno".

Puesto en vigencia el Tratado, el Gobierno de Chile comprendió que las obligaciones expresadas en las cláusulas que se acababan de transcribir tenían un carácter lleno de peligros para las buenas relaciones entre los dos países, como quiera que, en el reducido espacio de la bahía de Arica, habrían puestos de diferente nacionalidad, cuya política tendría que practic



Casas y chalets en barrio Recoleta

Mañana la Oficina Ossandón publicará en esta Sección avisos de casas-quintas, chalets, sitios en bairrios y pueblos cercanos a Santiago.

29,000, INMEDIATA AV. EL SALTO, casa un piso, sólida, hall, 3 piezas, dependencias, arbolada, local con puerta fierro, Ossandón, Bandera 168.

20,000, AVENIDA MAIPÚ, CASA modernizada un piso, sólida, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, arbolada, patio, libres tribuciones, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

20,000, AVENIDA CHILE, CASA modernizada un piso, sólida, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, arbolada, patio, libres tribuciones, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

22,000, AVENIDA 25 DE MAYO, casa moderna, un piso, 4 habitaciones, baño, dependencias, arboles, local, Deuda 6,000, Ossandón, Bandera 168.

23,000, SAN GERARDO, CASITA antigua, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, parrón, árboles frutales, Deuda 11,000, Ossandón, Bandera 168.

27,000, PATRIA VIEJA, CASA UN piso, buen estado, 8 habitaciones, baño, arbolada frutal, parrón 2 galpones, Ossandón, Bandera 168.

CARLOS OSSANDÓN BARROS

BANDERA 168 - CASILLA 1080 - TELEFONO 65388



28,000, AVENIDA CHILE, CASA moderna, un piso, 7 habitaciones, baño, dependencias, 2 patios, parón, arbolada, Deuda 10,000, Ossandón, Bandera 168.

30,000, AVENIDA 25 DE MAYO, casa moderna, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, jardín, arbolada, patio, libres tribuciones, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

30,000, AVENIDA CHILE, CASA moderna, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, arboles, local, Deuda 15,000, Ossandón, Bandera 168.

35,000, AVENIDA CHILE, CASA moderna, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, arboles, local, Deuda 18,000, Ossandón, Bandera 168.

40,000, UN PASO RECOLETA y carros, casa un piso, extensa, frente de 2 calles, 7 habitaciones, baño, dependencias, 2 patios, patio, entrada auto, Deuda 11,000, Ossandón, Bandera 168.

41,000, SANTA FILOMENA, CASA moderna, antigua, bien estado, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín, patio, Deuda 6,300, Ossandón, Bandera 168.

42,000, RIO JANEIRO, CASA moderna, un piso, 6 habitaciones, baño, dependencias, patio, parrón, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

45,000, RIO JANEIRO, CASA ANTIGUA, un piso, 6 piezas, baño, dependencias patio, parrón, Deuda 7,000, Ossandón, Bandera 168.

46,000, LADO RIO JANEIRO, CASA nueva, un piso, hall, 4 habitaciones, baño, dependencias, patio, parrón, árboles frutales, Ossandón, Bandera 168.

50,000, MEDIA CUADRA RECOLETA, pasado Cementerio Católico, casa moderna, 2 pisos, libres contribuciones, 2 habitaciones, baño, dependencias, 2 patios, garajes, corredor, 2 baños, libres, árboles numerosos, 2 balcones, jardín, arbolada, 1,000 metros², extenso patio, garaje, Ossandón, Bandera 168.

53,000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, 14 habitaciones, 2 patios, Deuda 11,000, Ossandón, Bandera 168.

55,000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa moderna, 14 habitaciones, 2 patios, Deuda 10,000, Ossandón, Bandera 168.

58,000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, 14 habitaciones, 2 patios, Deuda 10,000, Ossandón, Bandera 168.

60,000, AV. CENTENARIO, ESQUINA, casa sólida, un piso, 7 habitaciones, dependencias, arbolada frutal, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

65,000, AVENIDA RECOLETA, cerca Mapocho, casa un piso, antigua bien tenida, 9 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

70,000, PROXIMO RECOLETA Y Mapocho, casa moderna, un piso, 2 halls, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

73,000, AVENIDA PERU, CHALET 2 pisos, moderno, 3 dormitorios, 2 baños, garaje, 1,000 metros², dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

78,000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, 14 habitaciones, 2 patios, Deuda 10,000, Ossandón, Bandera 168.

83,000, AVENIDA PERU, CHALET 2 pisos, moderno, 3 dormitorios, 2 baños, garaje, 1,000 metros², dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

86,000, AVENIDA PERU, CHALET 2 pisos, moderno, 3 dormitorios, 2 baños, garaje, 1,000 metros², dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

88,000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, 14 habitaciones, 2 patios, Deuda 10,000, Ossandón, Bandera 168.

93,000, INMEDIATA NEGRETTE, casa moderna, antigua, bien estado, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

98,000, INMEDIATA PLAZA CHACABUCO, chalet, residencial, 2 pisos, 10 habitaciones, 2 baños, garaje, 1,000 metros², dependencias, jardín, arbolada, 1,000 metros², garaje, local comercial, facilidades pago, Ossandón, Bandera 168.

103,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

106,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

111,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

116,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

121,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

126,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

131,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

136,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

141,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

146,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

151,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

156,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

161,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

166,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

171,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

176,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

181,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

186,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

191,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

196,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

201,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

206,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

211,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

216,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

221,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

226,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

231,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

236,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

241,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

246,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

251,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

256,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

261,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

266,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

271,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

276,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

281,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

286,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

291,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

296,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

301,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

306,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

311,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

316,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

321,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

326,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

331,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

336,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

341,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, arbolada frutal, Ossandón, Bandera 168.

346,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, casa moderna, 1 piso, 3 pie

Alrededor del problema de la Compañía Chilena de Electricidad

INTENSA AGITACION PRODUCIDA POR LAS INCIDENCIAS DEL DENUNCIO FORMULADO EN SU CONTRA.—LA DEFENSA DE LA EMPRESA INCLUPADA.— COMO LO ASEGUROAMOS EN NUESTRA EDICION DE AYER, EL LUNES SE PRESENTARA LA DENUNCIA FISCAL

La Corte Suprema tramitó ayer un denuncio particular. — Opiniones sobre estas actuaciones. — ¿Ha infringido la Cía. de Electricidad las leyes de la Renta?

En medio de una expectación como pocas veces se había producido alrededor de un problema nacional, se acerca a su clímax decisiva la acción emprendida por el Gobierno contra la Cía. Chilena de Electricidad por comisión ilícita de divisas extranjeras, que se hace sujeta a una suma cercana a doscientos millones de pesos.

LAS SANCIONES DEL DELITO

Como ya se ha explicado, la infracción cometida por la Compañía constituye, según la Ley de Control de Cambios, un delito penado con prisión en su grado medio, o reclusión menor en su grado medio, y una multa igual al monto de la operación delictuosa.

Sufrieron la pena los Directores de la Compañía que resultaron responsables de la infracción.

Hay, además, otro aspecto del asunto que no ha sido considerado hasta hoy.

Si llega a comprobarse que la Cía. ha ocultado sus utilidades, disfrazándolas en sus balances como pago de arrendamientos o provisión de energía de las diversas plantas hidro-eléctricas que, siendo suyas, figuran como pertenecientes a sucesivas empresas independientes, la Compañía habría infringido además los artículos 106 a 108 de la Ley de Renta, que dicen:

"Art. 106.— El contribuyente que presente una declaración maliciosamente falsa o incompleta, deberá pagar, además del impuesto que le corresponde y de los intereses propios de la mora, una multa igual al doble de la contribución eludida".

"Art. 107.— La persona que, al prestar una declaración, suministre datos falsos, se hará reo de perjuicio y sufrirá las penas que contempla para este delito el Código Penal. Esta sanción será agregada a cualquiera otra de las prescritas por esta ley".

"Art. 108.— Las personas naturales o jurídicas que, debiendo presentar ba-

lances, los omitieron o los presentaron incompletos o adulterados, deberán pagar una multa hasta de tres mil pesos".

OFENSIVA SOLAPADA

La hostilidad de las iniciativas de interés público adoptadas contra la Compañía infractora y la defensa solapada de la misma, se han mantenido hasta el momento ajenos a él".

Por lo demás estas aseveraciones son inexactas.

El Gobierno designó anteayer, para este caso, acusador público al Fiscal de la Corte de Apelaciones, señor Eduardo Novoa, con lo cual quedan desvirtuadas las afirmaciones del diario en cuestión.

En ciertos órganos de prensa, y en algunos circulos que ya la opinión empieza a señalar con el dedo en esta apasionante campaña, aparecen colaboraciones oficiales o simples remitidos en favor de la Cía., y procedentes de supuestas entidades chilenas, bajo los cuales se ve la pluma docta de conocidos periodistas contratados apresuradamente con subidos honorarios.

En algunos, más temerosos del veredicto público, la campaña se reduce a producir alarma, haciendo ver las peligrosas proyecciones que puede tener una investigación como ésta, que puede significar la prisión de personajes de elevada situación económica y social, lo que nunca ha ocurrido.

En otros, se hace notar, por medios de párrafos en apariencia meramente informativos, que, en infracciones análogas por venta de divisas extranjeras, que se ventilan actualmente en algunos de los Juzgados del Crimen de esta ciudad, no ha intervenido el Gobierno como en este de la Cía. de Electricidad, ni se ha empleado la severidad de que se quiere rodear el caso actual.

Así, un diario de la mañana, al informar respecto del sumario que instruye el 5º Juzgado del Crimen contra Kurt Schulbe y otros, por infracción a la Ley de Control de Cambios, dice textualmente:

"En este asunto, en que se encuentran implicados conocidos comerciantes y corredores de esta capital, no se adelanta ayer diligencia alguna. No se ha recibido aún en el tribunal la resolución del Ministerio de

Justicia que designa acusador público, ya que se trata de un asunto en que están comprometidos directamente intereses nacionales".

"El Control de Cambios, organismo que también está llamado a intervenir en este asunto, se ha mantenido hasta el momento ajenos a él".

Por lo demás estas aseveraciones son inexactas.

El Gobierno designó anteayer, para este caso, acusador público al Fiscal de la Corte de Apelaciones, señor Eduardo Novoa, con lo cual quedan desvirtuadas las afirmaciones del diario en cuestión.

En ciertos órganos de prensa, y en algunos circulos que ya la opinión empieza a señalar con el dedo en esta apasionante campaña, aparecen colaboraciones oficiales o simples remitidos en favor de la Cía., y procedentes de supuestas entidades chilenas, bajo los cuales se ve la pluma docta de conocidos periodistas contratados apresuradamente con subidos honorarios.

En algunos, más temerosos del veredicto público, la campaña se reduce a producir alarma, haciendo ver las peligrosas proyecciones que puede tener una investigación como ésta, que puede significar la prisión de personajes de elevada situación económica y social, lo que nunca ha ocurrido.

En otros, se hace notar, por medios de párrafos en apariencia meramente informativos, que, en infracciones análogas por venta de divisas extranjeras, que se ventilan actualmente en algunos de los Juzgados del Crimen de esta ciudad, no ha intervenido el Gobierno como en este de la Cía. de Electricidad, ni se ha empleado la severidad de que se quiere rodear el caso actual.

Así, un diario de la mañana, al informar respecto del sumario que instruye el 5º Juzgado del Crimen contra Kurt Schulbe y otros, por infracción a la Ley de Control de Cambios, dice textualmente:

"En este asunto, en que se encuentran implicados conocidos comerciantes y corredores de esta capital, no se adelanta ayer diligencia alguna. No se ha recibido aún en el tribunal la resolución del Ministerio de

Finalmente, los demás diarios, nos referimos por supuesto a los de oposición, han adoptado la conocida táctica de desviar la opinión, dando caracteres de escándalo a la denuncia; y mezclando en la misma ola de ataques violentos y suposiciones calumniosas a los autores de los delitos perseguidos y a los que tratan de castigarlos con provecho para los intereses del país.

Tales rumores han surgido de los más opuestos y inesperados campos de la opinión, con una uniformidad que demuestra la mano única que mueve la defensa y los cuantiosos recursos de la Compañía acusada.

Estamos en situación de

guido magistrado de esta jurisdicción.

LA DENUNCIA QUEDARA PRESENTADA EL LUNES

La defensa de la Cía. ha tratado en vano de perturbar la acción fiscalizadora por medio de rumores referentes a posibles transacciones ya acordadas de antemano.

Tales rumores han surgi-

do de los más opuestos y inesperados campos de la opinión, con una uniformidad que demuestra la mano única que mueve la defensa y los cuantiosos recursos de la Compañía acusada.

Estamos en situación de

asegurar que no hay transacción alguna.

El último informe técnico llegado al Consejo de Defensa Fiscal, lleva fecha 17,

es decir, de anteayer. Ese organismo se reunió ayer para considerarlo e introdujo las correspondientes modificaciones en el escrito de denuncia, las que se terminarán hoy sábado, día de reducido horario judicial.

Tales rumores han surgi-

do de los más opuestos y inesperados campos de la opinión, con una uniformidad que demuestra la mano única que mueve la defensa y los cuantiosos recursos de la Compañía acusada.

Estamos en situación de

público al presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Julio Lagos.

EN LA CORTE SUPREMA

La Excmo. Corte Suprema conoció ayer de la petición del periodista don Juan Luis Mery, que denuncia, en general, las especulaciones de la Compañía.

Hubo opiniones de pro-veer dicho escrito en el sentido de que el particular ocurriera donde corresponde.

Finalmente, se acordó pa-sar la petición en vista al fiscal del Excmo. Tribunal.

SOBRE LAS DENUNCIAS OFICIOSAS

Se habla de que estas presentaciones hechas a la justicia por particulares, puedan ser maniobras que, en el fondo, van a beneficiar a la Compañía, enerva-vando la acción gubernativa.

Interrogamos, al respecto, a un abogado:

—No lo creo, nos dijo, dada la situación del señor Mery: pero el peligro es el mismo que si lo fuera.

La preparación de la denuncia hecha por dos de los más inteligentes abogados del Consejo de Defensa Fiscal, con la cooperación de todos los organismos de fiscalización y control de estas actividades, ha sido un verdadero interés del pueblo y del país.

Cómo no nos era lícito dudar de la honradez del señor Mery, preferimos creer lo último; pero no podíamos dejar de censurar la actitud referida, que, en todo caso, no podía tener otro efecto que perturbar la acción judicial contra la Cía., e introducir perniciosas desorientaciones en la opinión pública.

Ahora, "La Opinión" cree enmendar su equivoco y censurable proceder, agrediendo violentamente a este diario, y al Presidente de nuestra Empresa, el señor Cornelio Saavedra. No vamos a incurrir en la ingenuidad de aceptar que una alta y trascendental cuestión de supremo interés público se desvíe hacia el terreno subalterno y aldeano de las injurias y suposiciones ma-lévolas.

"La Opinión" está en su terreno; nosotros, en otro plano.

La persona del señor Saavedra nada tiene que ver con el problema suscitado por las irregularidades en que ha incurrido la Cía. Chilena de Electricidad. Recordar su intervención en otro asunto, de orden particular, y que ya fue suficientemente explicado en una polémica sostenida con el señor Conrado Ríos Gallardo, tampoco hace al caso.

La posición adoptada por "LA NACION" respecto del interés nacional que se ventila en la cuestión eléctrica, ha sido y es muy clara. ¡Ojalá pudieramos decir lo mismo de la prensa izquierdista, ya que, en este instante, se juega una carta decisiva para las convenciones de todos los chilenos, y es nuestro mayor anhelo que todos formemos un frente único para defenderlas!

particulares, en todo caso, sirven de auxiliares...

—No! Absolutamente no! El decreto ley N° 531, a fin de hacer efectiva la ley N° 5.107, sobre Control de Cambios, que era fulminante, creó un procedimiento sumísimo pero peligroso. Contrariamente a lo que ocurre con las de-más acciones criminales, en estos casos el juez no tiene la misión ni el tiempo de investigar. Presentada la denuncia, dentro de un plazo de 24 horas, el juez debe celebrar un com-

parando en que el denunciante debe acusar, y el imputado defenderse verbalmente, ofreciendo sus medios de prueba. Toda la prueba debe producirse en los tres días siguientes, y no puede examinarse más testigos que los señalados en el comparendo inicial.

En seguida, el juez, sin citar a nadie, debe dictar, en las 24 horas siguientes, su sentencia, que es inapelable.

Por consiguiente, una denuncia inocente o intencionadamente mal planteada o deficiente, o desprovista del material probatorio que la ley exige llevar al comparendo mismo, puede significar la absolución rápida y la impunidad del imputado.

Ese fué el objeto y la razón de establecer en el mismo decreto ley que habrá de acusador público el empleado de policía que formule el denuncio o la persona a quien el Presidente de la República faculte para este objeto.

En otra forma sería fácil producir un chantaje o frustrar cualquier acción por medio de una habilidosa colusión entre el denunciante particular y el denunciado.

—Pero estas gestiones

La actitud de "La Opinión"

Después de haber adoptado una larga actitud de indiferencia ante las irregularidades de que se viene acusando a la Cía. Chilena de Electricidad, el Director de "La Opinión", señor don Luis Mery, apareció un buen día entablando personalmente una denuncia, ante la Corte Suprema, por los delitos en que pudiera haber incurrido la Cía. Chilena de Electricidad, de acuerdo con la ley 5.107, sobre control de cambios internacionales.

La supuesta tardanza en presentar la acusación fiscal, no podia extrañar a personas alfabetadas. De un

día para el otro no pueden recogerse todos los hilos de una complicada madeja de operaciones de cambio, hechas por personas hábiles, dispuestas de antemano a evadir responsabilidades, y aconsejadas por abogados de excepcional inteligencia. Han debido intervenir en la preparación del proceso administrativo varios organismos:

la Comisión de Control de Cambios, la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el Consejo de Defensa Fiscal. Y este último se ha visto precisado a encargarse de un socorro recurso de la prensa izquierdista: el de alzar banderas fáciles de popularidad, contando con la ingenuidad de sus lectores, y no importándole el verdadero interés del pueblo y del país.

Cómo no nos era lícito dudar de la honradez del señor Mery, preferimos creer lo último; pero no podíamos dejar de censurar la actitud referida, que, en todo caso, no podía tener otro efecto que perturbar la acción judicial contra la Cía., e introducir perniciosas desorientaciones en la opinión pública.

Ahora, "La Opinión" cree enmendar su equivoco y censurable proceder, agrediendo violentamente a este diario, y al Presidente de nuestra Empresa, el señor Cornelio Saavedra. No vamos a incurrir en la ingenuidad de aceptar que una alta y trascendental cuestión de supremo interés público se desvíe hacia el terreno subalterno y aldeano de las injurias y suposiciones ma-lévolas.

"La Opinión" está en su terreno; nosotros, en otro plano.

La persona del señor Saavedra nada tiene que ver con el problema suscitado por las irregularidades en que ha incurrido la Cía. Chilena de Electricidad. Recordar su intervención en otro asunto, de orden particular, y que ya fue suficientemente explicado en una polémica sostenida con el señor Conrado Ríos Gallardo, tampoco hace al caso.

La posición adoptada por "LA NACION" respecto del interés nacional que se ventila en la cuestión eléctrica, ha sido y es muy clara. ¡Ojalá pudieramos decir lo mismo de la prensa izquierdista, ya que, en este instante, se juega una carta decisiva para las convenciones de todos los chilenos, y es nuestro mayor anhelo que todos formemos un frente único para defenderlas!

VIDA SOCIAL

Don Victor Alamos Lantao

Dedicado por entero a las faenas agrícolas e industriales logró formarse una sólida situación pecunaria y de prestigio.

Sus funerales efectuados ayer fueron una sincera demostración del pesar que ha causado su fallecimiento.

ENFERMOS.

Desde hace varios días, se encuentra enferma de cuidado en el pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, la señorita Sara Schwartz.

—En el pensionado de la Asistencia Pública ha sido operada de apendicitis, con todo éxito, la señorita Nina Paul Bastien.

FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO"

Término de la liquidación de telas de seda

Por última vez, avisamos a nuestra distinguida clientela, que HOY sábado hasta las 6 P. M., venderemos el resto de la existencia de aquellos géneros que NO FABRICAMOS MAS.

Hay variedad en calidad y colores a precios de verdadero regalo.

En último caso, puede Ud. venir el lunes, pero no le aseguramos las mismas gangas.

10 DE JULIO 536

ENTRE CARMEN Y SAN ISIDRO



Señorita MARTA DONOSO ANTUNEZ, cuyo matrimonio con el señor Gabriel Riesco Undurraga será bendecido hoy a las 12 horas, en la Iglesia de Las Agustinas.

DIPLOMACIA.

El miércoles ofrecieron un almuerzo en la Legación de Holanda, el Honorable señor Gerard von Oyen, Encargado de Negocios de Holanda y la señora von Oyen.

—A mediados de noviembre regresa al país el Excmo. señor Robert F. Michell, Embajador de Gran Bretaña, y señora de Michell.

—En el vapor "Santa Inez" viene a Chile, procedente de Nueva York, la señorita Mindee Mc Lan, funcionaria de la Embajada de los EE. UU.

—El martes se dirige a Montevideo en uso de licencia el Ministro de Uruguay en Chile, don Enrique Azcuenaga.

DON DIEGO BENAVENTE BINGOA.

Recentemente

46 JUDICIALES.

SOCIEDAD HIPOTECARIA Y FINANCIERA.

En Santiago de Chile, a seis de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Escrivá de Romay, Notario Público y testigo que se expusieron comparecieron don Manuel Molina Casanova, argentino, casado domiciliado en Avenida General del Campo, número ciento veinte y tres, y su esposa, a quienes conozco y expuso que quedó formalmente autorizado reduce a escritura pública la siguiente acta:

Acta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Hipotecaria y Financiera, celebrada el cincuenta de julio de mil novecientos treinta y cinco, en Santiago, a treinta y seis de julio de mil novecientos treinta y cinco, a las cuarenta y cuatro y cuatro P. M., en las oficinas de la Sociedad, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Hipotecaria y Financiera, presidida por el señor presidente del directorio, señor Cefarina Pérez, y asistieron los directores señores Henriquez Debezzi y doctor Justino Vazquez, secretario de la Sociedad, don Manuel Morales Casanova. Asistió el abogado de la Supintendencia de Compañías y Bolsas de Comercio, señor Sergio Gómez Sepulveda, el Notario Público, don Fernando Errazuriz Tagle, y el abogado de la Sociedad, señor J. Wender, Asistente de Accionistas y Representaciones, señores Paulino Otero, dos acciones propias y representante clérigo de don Pedro Leopoldo Rodríguez, tres acciones propias y representante de don Leónel Piñedo Doctor, don Alfonso Vásquez de Acevedo, veinte acciones y cinco de don Luis Miguel Salazar, ocho de don Luis María Schilling, treinta de don Juan Hernández y cincuenta de don Gilberto Gómez, y diez de don Cesarí Pérez, cincuenta y tres acciones propias, Emilio Mureau, veinte acciones propias, Alfredo Pérez, cincuenta y cinco acciones propias, representante de don Leónel Piñedo Doctor, don Alfonso Vásquez de Acevedo, veinte acciones propias, José Verdugo, diez acciones propias, Lorenzo de la Torre, veinte acciones propias, representante de don Vicente Rispalor Argomedo, según escritura de veinte y seis de julio de mil novecientos treinta y uno, ante mí, el Notario del Estado, veinte acciones propias, don Francisco Carrasco, diez y seis acciones propias, Ventura Debezzi, veinte acciones propias y tres acciones propias, representante de los seiscientos veinte y cinco acciones. El señor representante de la Supintendencia, el clérigo de don Pedro Leopoldo Rodríguez Tagle, ratificaron los poderes de los accionistas representados y los avisos de citaciones publicadas en la frase: "un mes" por el presidente, "cinco días" por el Presidente, "seis días" por el Directorio o por los Directores. Art. 30. — Art. 31. — Art. 32. — Art. 33. — Art. 34. — Art. 35. — Art. 36. — Art. 37. — Art. 38. — Art. 39. — Art. 40. — Art. 41. — Art. 42. — Art. 43. — Art. 44. — Art. 45. — Art. 46. — Art. 47. — Art. 48. — Art. 49. — Art. 50. — Art. 51. — Art. 52. — Art. 53. — Art. 54. — Art. 55. — Art. 56. — Art. 57. — Art. 58. — Art. 59. — Art. 60. — Art. 61. — Art. 62. — Art. 63. — Art. 64. — Art. 65. — Art. 66. — Art. 67. — Art. 68. — Art. 69. — Art. 70. — Art. 71. — Art. 72. — Art. 73. — Art. 74. — Art. 75. — Art. 76. — Art. 77. — Art. 78. — Art. 79. — Art. 80. — Art. 81. — Art. 82. — Art. 83. — Art. 84. — Art. 85. — Art. 86. — Art. 87. — Art. 88. — Art. 89. — Art. 90. — Art. 91. — Art. 92. — Art. 93. — Art. 94. — Art. 95. — Art. 96. — Art. 97. — Art. 98. — Art. 99. — Art. 100. — Art. 101. — Art. 102. — Art. 103. — Art. 104. — Art. 105. — Art. 106. — Art. 107. — Art. 108. — Art. 109. — Art. 110. — Art. 111. — Art. 112. — Art. 113. — Art. 114. — Art. 115. — Art. 116. — Art. 117. — Art. 118. — Art. 119. — Art. 120. — Art. 121. — Art. 122. — Art. 123. — Art. 124. — Art. 125. — Art. 126. — Art. 127. — Art. 128. — Art. 129. — Art. 130. — Art. 131. — Art. 132. — Art. 133. — Art. 134. — Art. 135. — Art. 136. — Art. 137. — Art. 138. — Art. 139. — Art. 140. — Art. 141. — Art. 142. — Art. 143. — Art. 144. — Art. 145. — Art. 146. — Art. 147. — Art. 148. — Art. 149. — Art. 150. — Art. 151. — Art. 152. — Art. 153. — Art. 154. — Art. 155. — Art. 156. — Art. 157. — Art. 158. — Art. 159. — Art. 160. — Art. 161. — Art. 162. — Art. 163. — Art. 164. — Art. 165. — Art. 166. — Art. 167. — Art. 168. — Art. 169. — Art. 170. — Art. 171. — Art. 172. — Art. 173. — Art. 174. — Art. 175. — Art. 176. — Art. 177. — Art. 178. — Art. 179. — Art. 180. — Art. 181. — Art. 182. — Art. 183. — Art. 184. — Art. 185. — Art. 186. — Art. 187. — Art. 188. — Art. 189. — Art. 190. — Art. 191. — Art. 192. — Art. 193. — Art. 194. — Art. 195. — Art. 196. — Art. 197. — Art. 198. — Art. 199. — Art. 200. — Art. 201. — Art. 202. — Art. 203. — Art. 204. — Art. 205. — Art. 206. — Art. 207. — Art. 208. — Art. 209. — Art. 210. — Art. 211. — Art. 212. — Art. 213. — Art. 214. — Art. 215. — Art. 216. — Art. 217. — Art. 218. — Art. 219. — Art. 220. — Art. 221. — Art. 222. — Art. 223. — Art. 224. — Art. 225. — Art. 226. — Art. 227. — Art. 228. — Art. 229. — Art. 230. — Art. 231. — Art. 232. — Art. 233. — Art. 234. — Art. 235. — Art. 236. — Art. 237. — Art. 238. — Art. 239. — Art. 240. — Art. 241. — Art. 242. — Art. 243. — Art. 244. — Art. 245. — Art. 246. — Art. 247. — Art. 248. — Art. 249. — Art. 250. — Art. 251. — Art. 252. — Art. 253. — Art. 254. — Art. 255. — Art. 256. — Art. 257. — Art. 258. — Art. 259. — Art. 260. — Art. 261. — Art. 262. — Art. 263. — Art. 264. — Art. 265. — Art. 266. — Art. 267. — Art. 268. — Art. 269. — Art. 270. — Art. 271. — Art. 272. — Art. 273. — Art. 274. — Art. 275. — Art. 276. — Art. 277. — Art. 278. — Art. 279. — Art. 280. — Art. 281. — Art. 282. — Art. 283. — Art. 284. — Art. 285. — Art. 286. — Art. 287. — Art. 288. — Art. 289. — Art. 290. — Art. 291. — Art. 292. — Art. 293. — Art. 294. — Art. 295. — Art. 296. — Art. 297. — Art. 298. — Art. 299. — Art. 300. — Art. 301. — Art. 302. — Art. 303. — Art. 304. — Art. 305. — Art. 306. — Art. 307. — Art. 308. — Art. 309. — Art. 310. — Art. 311. — Art. 312. — Art. 313. — Art. 314. — Art. 315. — Art. 316. — Art. 317. — Art. 318. — Art. 319. — Art. 320. — Art. 321. — Art. 322. — Art. 323. — Art. 324. — Art. 325. — Art. 326. — Art. 327. — Art. 328. — Art. 329. — Art. 330. — Art. 331. — Art. 332. — Art. 333. — Art. 334. — Art. 335. — Art. 336. — Art. 337. — Art. 338. — Art. 339. — Art. 340. — Art. 341. — Art. 342. — Art. 343. — Art. 344. — Art. 345. — Art. 346. — Art. 347. — Art. 348. — Art. 349. — Art. 350. — Art. 351. — Art. 352. — Art. 353. — Art. 354. — Art. 355. — Art. 356. — Art. 357. — Art. 358. — Art. 359. — Art. 360. — Art. 361. — Art. 362. — Art. 363. — Art. 364. — Art. 365. — Art. 366. — Art. 367. — Art. 368. — Art. 369. — Art. 370. — Art. 371. — Art. 372. — Art. 373. — Art. 374. — Art. 375. — Art. 376. — Art. 377. — Art. 378. — Art. 379. — Art. 380. — Art. 381. — Art. 382. — Art. 383. — Art. 384. — Art. 385. — Art. 386. — Art. 387. — Art. 388. — Art. 389. — Art. 390. — Art. 391. — Art. 392. — Art. 393. — Art. 394. — Art. 395. — Art. 396. — Art. 397. — Art. 398. — Art. 399. — Art. 400. — Art. 401. — Art. 402. — Art. 403. — Art. 404. — Art. 405. — Art. 406. — Art. 407. — Art. 408. — Art. 409. — Art. 410. — Art. 411. — Art. 412. — Art. 413. — Art. 414. — Art. 415. — Art. 416. — Art. 417. — Art. 418. — Art. 419. — Art. 420. — Art. 421. — Art. 422. — Art. 423. — Art. 424. — Art. 425. — Art. 426. — Art. 427. — Art. 428. — Art. 429. — Art. 430. — Art. 431. — Art. 432. — Art. 433. — Art. 434. — Art. 435. — Art. 436. — Art. 437. — Art. 438. — Art. 439. — Art. 440. — Art. 441. — Art. 442. — Art. 443. — Art. 444. — Art. 445. — Art. 446. — Art. 447. — Art. 448. — Art. 449. — Art. 450. — Art. 451. — Art. 452. — Art. 453. — Art. 454. — Art. 455. — Art. 456. — Art. 457. — Art. 458. — Art. 459. — Art. 460. — Art. 461. — Art. 462. — Art. 463. — Art. 464. — Art. 465. — Art. 466. — Art. 467. — Art. 468. — Art. 469. — Art. 470. — Art. 471. — Art. 472. — Art. 473. — Art. 474. — Art. 475. — Art. 476. — Art. 477. — Art. 478. — Art. 479. — Art. 480. — Art. 481. — Art. 482. — Art. 483. — Art. 484. — Art. 485. — Art. 486. — Art. 487. — Art. 488. — Art. 489. — Art. 490. — Art. 491. — Art. 492. — Art. 493. — Art. 494. — Art. 495. — Art. 496. — Art. 497. — Art. 498. — Art. 499. — Art. 500. — Art. 501. — Art. 502. — Art. 503. — Art. 504. — Art. 505. — Art. 506. — Art. 507. — Art. 508. — Art. 509. — Art. 510. — Art. 511. — Art. 512. — Art. 513. — Art. 514. — Art. 515. — Art. 516. — Art. 517. — Art. 518. — Art. 519. — Art. 520. — Art. 521. — Art. 522. — Art. 523. — Art. 524. — Art. 525. — Art. 526. — Art. 527. — Art. 528. — Art. 529. — Art. 530. — Art. 531. — Art. 532. — Art. 533. — Art. 534. — Art. 535. — Art. 536. — Art. 537. — Art. 538. — Art. 539. — Art. 540. — Art. 541. — Art. 542. — Art. 543. — Art. 544. — Art. 545. — Art. 546. — Art. 547. — Art. 548. — Art. 549. — Art. 550. — Art. 551. — Art. 552. — Art. 553. — Art. 554. — Art. 555. — Art. 556. — Art. 557. — Art. 558. — Art. 559. — Art. 560. — Art. 561. — Art. 562. — Art. 563. — Art. 564. — Art. 565. — Art. 566. — Art. 567. — Art. 568. — Art. 569. — Art. 570. — Art. 571. — Art. 572. — Art. 573. — Art. 574. — Art. 575. — Art. 576. — Art. 577. — Art. 578. — Art. 579. — Art. 580. — Art. 581. — Art. 582. — Art. 583. — Art. 584. — Art. 585. — Art. 586. — Art. 587. — Art. 588. — Art. 589. — Art. 590. — Art. 591. — Art. 592. — Art. 593. — Art. 594. — Art. 595. — Art. 596. — Art. 597. — Art. 598. — Art. 599. — Art. 600. — Art. 601. — Art. 602. — Art. 603. — Art. 604. — Art. 605. — Art. 606. — Art. 607. — Art. 608. — Art. 609. — Art. 610. — Art. 611. — Art. 612. — Art. 613. — Art. 614. — Art. 615. — Art. 616. — Art. 617. — Art. 618. — Art. 619. — Art. 620. — Art. 621. — Art. 622. — Art. 623. — Art. 624. — Art. 625. — Art. 626. — Art. 627. — Art. 628. — Art. 629. — Art. 630. — Art. 631. — Art. 632. — Art. 633. — Art. 634. — Art. 635. — Art. 636. — Art. 637. — Art. 638. — Art. 639. — Art. 640. — Art. 641. — Art. 642. — Art. 643. — Art. 644. — Art. 645. — Art. 646. — Art. 647. — Art. 648. — Art. 649. — Art. 650. — Art. 651. — Art. 652. — Art. 653. — Art. 654. — Art. 655. — Art. 656. — Art. 657. — Art. 658. — Art. 659. — Art. 660. — Art. 661. — Art. 662. — Art. 663. — Art. 664. — Art. 665. — Art. 666. — Art. 667. — Art. 668. — Art. 669. — Art. 670. — Art. 671. — Art. 672. — Art. 673. — Art. 674. — Art. 675. — Art. 676. — Art. 677. — Art. 678. — Art. 679. — Art. 680. — Art. 681. — Art. 682. — Art. 683. — Art. 684. — Art. 685. — Art. 686. — Art. 687. — Art. 688. — Art. 689. — Art. 690. — Art. 691. — Art. 692. — Art. 693. — Art. 694. — Art. 695. — Art. 696. — Art. 697. — Art. 698. — Art. 699. — Art. 700. — Art. 701. — Art. 702. — Art. 703. — Art. 704. — Art. 705. — Art. 706. — Art. 707. — Art. 708. — Art. 709. — Art. 710. — Art. 711. — Art. 712. — Art. 713. — Art. 714. — Art. 715. — Art. 716. — Art. 717. — Art. 718. — Art. 719. — Art. 720. — Art. 721. — Art. 722. — Art. 723. — Art. 724. — Art. 725. — Art. 726. — Art. 727. — Art. 728. — Art. 729. — Art. 730. — Art. 731. — Art. 732. — Art. 733. — Art. 734. — Art. 735. — Art. 736. — Art. 737. — Art. 738. — Art. 739. — Art. 740. — Art. 741. — Art. 742. — Art. 743. — Art. 744. — Art. 745. — Art. 746. — Art. 747. — Art. 748. — Art. 749. — Art. 750. — Art. 751. — Art. 752. — Art. 753. — Art. 754. — Art. 755. — Art. 756. — Art. 757. — Art. 758. — Art. 759. — Art. 760. — Art. 761. — Art. 762. — Art. 763. — Art. 764. — Art. 765. — Art. 766. — Art. 767. — Art. 768. — Art. 769. — Art. 770. — Art. 771. — Art. 772. — Art. 773. — Art. 774. — Art. 775. — Art. 776. — Art. 777. — Art. 778. — Art. 779. — Art. 780. — Art. 781. — Art. 782. — Art. 783. — Art. 784. — Art. 785. — Art. 786. — Art. 787. — Art. 788. — Art. 789. — Art. 790. — Art. 791. — Art. 792. — Art. 793. — Art. 794. — Art. 795. — Art. 796. — Art. 797. — Art. 798. — Art. 799. — Art. 800. — Art. 801. — Art. 802. — Art. 803. — Art. 804. — Art. 805. — Art. 806. — Art. 807. — Art. 808. — Art. 809. — Art. 810. — Art. 811. — Art. 812. — Art. 813. — Art. 814. — Art. 815. — Art. 816. — Art. 817. — Art. 818. — Art. 819. — Art. 820. — Art. 821. — Art. 822. — Art. 823. — Art. 824. — Art. 825. — Art. 826. — Art. 827. — Art. 828. — Art. 829. — Art. 830. — Art. 831. — Art. 832. — Art. 833. — Art. 834. — Art. 835. — Art. 836. — Art. 837. — Art. 838. — Art. 839. — Art. 840. — Art. 841. — Art. 842. — Art. 843. — Art. 844. — Art. 845. — Art. 846. — Art. 847. — Art. 848. — Art. 849. — Art. 850. — Art. 851. — Art. 852. — Art. 853. — Art. 854. — Art. 855. — Art. 856. — Art. 857. — Art. 858. — Art. 859. — Art. 860. — Art. 861. — Art. 862. — Art. 863. — Art. 864. — Art. 865. — Art. 866. — Art. 867. — Art. 868. — Art. 869. — Art. 870. — Art. 871. — Art. 872. — Art. 873. — Art. 874. — Art. 875. — Art. 876. — Art. 877. — Art. 878. — Art. 879. — Art. 880. — Art. 881. — Art. 882. — Art. 883. — Art. 884. — Art. 885. — Art. 886. — Art. 887. — Art. 888. — Art. 889. — Art. 890. — Art. 891. — Art. 892. — Art. 893. — Art. 894. — Art. 895. — Art

COMIDA EN LA LEGACION DEL JAPON



la comida que ofreció el Ministro del Japón, señor Makoto Exmo. en la Legación, asistieron las siguientes perso-

General señor Oscar Novoa Fuentes y señora; General señor Juan 2o Contreras y señora; General señor René Ponce y señora; General Coronel señor Oscar Escuero

y señora, Sr. Waldo Palma; Coronel, señor Ramón Díaz y señora; Teniente Coronel, señor Luis Soza; Teniente Coronel, señor René Lardinal y señora; Teniente Co-

ronel, señor Galvarino Zúñiga y personal de la Legación.

MATRIMONIOS

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Lara del Campo, con el señor Luis Campos Alquinta. Hizo la visita de estilo la señora Italia S. de Franke.

Hoy se efectuarán los siguientes matrimonios:

El de la señorita Sara Fresno Ovalle con el señor Domingo Cruz F.

El de la señorita Adriana Fernández Flores con el señor Raúl Oyanedel Joría.

El de don Daniel Baroni Allende con la señorita Laura Pinedo G.

RETRATO DE S. M. AMELIA

Desde la tarde de hoy, estará en exhibición, en una de las vidrieras de la tienda Los Gebellinos, un hermoso retrato al óleo de S. M. Amelia I, Reina de las Fiestas de la Primavera de Noviembre próximo. Su autor es un conocido artista chileno, que nos ha pedido reservar su nombre.

VIAJEROS

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional.

Del Norte: Gabriel González, Urbano Mena, Patricio Arizaga, E. N. Jaffre, diputado Humberto Arellano, señora de Arellano, Ernesto Navarro.

Al Norte: Pedro Prado, Benjamin Pizarro, Víctor Nuget, E. N. Jaffre, Homero Callejas, Esteban Gómez, Jerónimo Claro, Aurelio Lizana, Eladio Yáez, José Ibáñez Coe, Sidney Wharin, Ana de Castro, Carlos Castro, César Lavin, Leberia Ronseco, Antonio Ronseco y Samuel Ossa.

GRINGO

Y GRINGUITO

Yes, yes, mucho bueno!



Compañía Industrial



Mares de China
ESTRENO EN CHILE Martes SPLendid

LA COMPAÑIA
IRIS ANDREU
DEBUTA HOY EN
EL POLITEAMA

Con interés el público del barrio del Politeama espera el debut de la Compañía de Variiedades Internacionales y Selecciones Revisteriles "Iris Andreu" que se anuncia para hoy, en vermouth y noche, en combinación con el cine.

Este conjunto viene a la capital después de una gira por los países del norte. En su elenco figuran: Adelina Iris, triple cantante; Angelita Iris, cantante y bailarina de rango español; Amparito Iris, bailarina acrobática, y Paco Andreu, actor cómico y parodista que tiene simpatías entre el público de la capital.

ESTA NOCHE
DEBUTA EL
CIRCO LOYDEN

Como se ha informado, para esta noche está anunciado el debut del Circo Loyden, ubicado en Nicanor, próximo a la Avenida Matto.

Circo, que recién llega del norte, cuenta entre sus elementos con numeros de circo, variedades, humorismo y acrobacia. La parte musical está ejecutada con maestría por el conjunto de excentricos.

La parte cómica del espectáculo está a cargo del popular Tony Foforito, secundado por cuatro cómicos de nota.

Su Primer Beso.

Complementos: Descriptiva, dibujos animados; sinopsis de películas para las niñas; Chino, Mariana Luce, el Señorito Central y solo de órgano.

(Para mayores: no recomendable).

Martes matinée infantil.

Segunda jornada de la colosal película francesa LOS MISERABLES

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY
LOS MEJORES
ESPECTACULOS
CENTRAL ORIENTE

MATINEE, A LAS 3 P. M.

—El magnífico drama interpretado por ANN HARGREAVES y LESLIE HOWARD titulado LA VIRGEN LOCA.

Además, el gran match de box de JOE LOUIS v. MAX BAER. (Para mayores: no recomendable).

6.30 P. M., 9.45 P. M.

Warner First National presenta a KAY FRANCIS en la delicada comedia dramática dirigida por Frank Borzage, titulada

LA JUNGLA.

Además, el gran match de box de JOE LOUIS v. MAX BAER.

6.30 P. M., 9.45 P. M.

Iao Films presenta el hermoso drama en siete planos

LA MUERTE EN LA CALLE.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS MISERABLES

Y gran programa cómico, sinfonias en colores, etc.

Martes matinée infantil.

La Jornada de LOS

15 PAISES HAN APLICADO A ITALIA EL EMBARGO DE ARMAS, Y 3, EL EMBARGO FINANCIERO

PRAGA, 18.—(U. P.)—El Gabinete aprobó el embargo de bienes y créditos en contra de Italia.

LONDRES, 18.—(U. P.)—El correspondiente de la Exchange Telegraph Co. en Ginebra comunicó que Rusia notificó a la Liga de las Naciones que había ratificado tanto el embargo de armas a Italia como las sanciones financieras decretadas por la Liga contra ese país.

GINEBRA, 18.—(U. P.)—La Subcomisión de Asuntos Económicos se reunió a las 10:45 de la mañana, y agregó el cauce a la lista número 1 de productos de uso primordial y cuya exportación a Italia los miembros de la Liga de las Naciones embarcaron.

GINEBRA, 18.—(U. P.)—La United Press ha logrado confirmar en ésta la versión dada en Londres por la Exchange Telegraph Co. sobre la notificación de Rusia a la Liga sobre ratificación del embargo de armas y aplicación de las sanciones financieras.

En consecuencia, Rusia es el primer Estado que aplica las sanciones financieras a Italia.

REBELDES MEXICANOS SE PROPONEN ATACAR HOY LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA

NOGALES, (Arizona), 18.—(U. P.)—El jefe de la policía de la ciudad, Major Tully, ha sido informado de buena fuente que varios centenares de rebeldes mexicanos se han reunido en Shasta a cien millas (150 kilómetros) al Oeste de aquí, donde esperan refuerzos, con el propósito de atacar la ciudad mexicana de Nogales, Estado de Sonora, en la madrugada de mañana.

Austria LA POLITICA DEL NUEVO GABINETE ANTE LA S.D.N.

VIENA, 18.—(U. P.)—Al haber ante la Asociación General el Canciller Dr. Karl von Schuschnigg, dijo que Austria permanecerá en la S.D.N. y que no era su intención ni la del Partido que ejerce el gobierno de querer mantener la paz dentro y fuera del país, y que el Gobierno estaba dispuesto a emplear todos los medios para el mantenimiento del orden y el manejamiento de la cooperación económica con sus vecinos.

Alemania CONTROL DEL REICH SOBRE TODOS LOS BANCOS

BERLÍN, 18.—(U. P.)—El Gabinete celebró su primera sesión para el acceso del Reich. En ella aprobó otorgar al Reich control de todos los bancos del Estado, para permitir tener un control más estricto del mero credito y del capital.

Horas más tarde, residó en los Estados Federados por se los Gobiernos el plan adoptado.

ACUDA ESTA TARDE AL CONCURSO HIPICO DE LA QUINTA NORMAL



UN MAGNIFICO ESPECTACULO EN EL AMBIENTE SOCIAL MAS AGRADABLE

Se inicia a las tres de la tarde. Entradas en venta en el local de la Exposición de Animales desde la mañana.

ESTE ULTIMO, QUE ES DE MUCHA MAS IMPORTANCIA QUE EL ANTERIOR, HA SIDO PUESTO EN PRACTICA POR RUSIA, LATVIA Y BELGICA. — EL EMBARGO DE ARMAS RIGE YA EN GRAN BRETAÑA, BELGICA, FRANCIA, CUBA, POLONIA, GRECIA, LATVIA, FINLANDIA, COLOMBIA, RUSIA, SUECIA, URUGUAY, INDIA, ESTADO LIBRE DE IRANIA Y LITUANIA

Se espera que todos los planes de sanciones económicas sean aprobados definitivamente. — Rumania, Rusia y Turquía están en conflicto a propósito de las compensaciones por lo que van a perder. — Las actuaciones de ayer. — Hoy habrá sesiones de comisiones

OSLO, 18.—(U. P.)—El Gobierno anuncia que ha sido decretado el embargo de armas y municiones contra Italia, y que en cambio ha sido levantado el embargo de productos semejantes en favor de Etiopía.

GINEBRA, 18.—(U. P.)—El Uruguay y Suecia aplicaron el embargo de armas contra Italia, y que han tomado los países que han tomado esta medida.

India, Lituania e Irlanda también aplicaron el embargo de armas contra Italia.

Latvia aplicó las sanciones financieras, siendo ya dos los países que las establecen.

LAS DOS LISTAS DE PRODUCTOS

GINEBRA, 18.—(U. P.)—Las dos listas oficiales de productos esenciales, aprobadas por la Subcomisión Económica son las siguientes:

Lista No. 1, que comprende los productos bajo el control casi absoluto de los miembros de la S.D.N., sobre la cual se estableció la Comisión de Edena, la Sub Comisión, se llevó a cabo el 26 del corriente, con el objeto de fijar la fecha en que todos los miembros de la S.D.N. deberían cesar simultáneamente la compra de artículos italianos.

Lista No. 2, que comprende los productos que no están bajo el control de los miembros de la S.D.N., sobre los cuales se postergará la acción: hierro fundido, acero no elaborado, hierro en planchas, acero en planchas, magnesio, magnesita, aluminio, carbonato, níquel, caucho, bauxita, manganeso, titanio, tungsteno, vanadio, molibdeno, mineral de cromo, mineral de hierro, mineral de hierro-manganoso, mineral de manganeso, aleaciones de manganeso y hierro (aleaciones de zinc y aluminio, cromo, manganeso, silicona, manganeso y aluminio, molibdeno, titanio, tungsteno y vanadio), otros metales que sirven para aleaciones de hierro, que contienen más del 90% de hierro, minerales de estano, estano, tungsteno, vanadio, molibdeno, minerales no específicos, aluminio, óxido de aluminio, bauxita, níquel, caucho, bauxita, manganeso, titanio, tungsteno, vanadio, molibdeno, titanio, tungsteno y vanadio.

EN LA COMISION DE AYUDA MUTUA

Se entiende que el acuerdo aprobado esta noche por la Comisión de Ayuda Mutua, estipula que los miembros de la S.D.N. disminuirán sus importaciones de los países extraños a la S.D.N. en la proporción en que estos países puedan aprovecharse de la suspensión del comercio de

los miembros de la S.D.N. de produc-

tivos provenientes de los Estados que no participan en las sanciones principalmente Austria y Hungría.

OTRA MODIFICACION PROPOSTA POR TITELUSCH

Otra modificación propuesta por Titelusch y aprobada por la Sub Comisión, con la reserva de Polonia y de Sud Africa, contempla una disminución aún mayor de las importaciones de los miembros de la S.D.N. de pro-

ductos provenientes de los Estados que no participan en las sanciones principalmente Austria y Hungría.

El señor Folco Testena, presidente del Comité Argentino Pro Italia

El Procurador Federal pidió su detención por ofender la soberanía nacional y poner en peligro la seguridad del país. — La orden de prisión se cumplió en la tarde. — Se trata del Director de "Il Giornale d'Italia", Folco Testena, presidente del Comité Argentino Pro Italia

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.)—El Procurador Federal, doctor Emilio González, ha pedido la detención del señor Folco Testena, director de "Il Giornale d'Italia", bajo la acusación de ofender la soberanía nacional y de poner en peligro la seguridad del país, con motivo del editorial que publicó, y en el que califica de "imbécil" al representante de la Argentina en Ginebra, doctor Ruiz Guiñazú.

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.)—El Comité argentino pro Italia eligió presidente honorario al señor Rodolfo Rivarola. La mesa directiva está formada por sesenta italiano-argentinos prominentes. Presidente de esta mesa es el señor Arturo Rossi.

El señor Folco Testena fue arrestado en las últimas horas de la tarde.

BUENOS AIRES, 18.—(U. P.)—El Comité argentino pro Italia eligió presidente honorario al señor Rodolfo Rivarola. La mesa directiva está formada por sesenta italiano-argentinos prominentes. Presidente de esta mesa es el señor Arturo Rossi.

Los ejércitos etíopes avanzan ahora solamente de noche, mientras que de día se ocultan en bosques. — Se atribuye a este hecho el que los aviones italianos no logran localizarlos.

— En Adowa se tienden alambradas temiendo posibles ataques. — Cientos de miles de guerreros se dirigen hacia ambos frentes. — En el Sur se propondrían tomar

Dolo y luego, Mogadiscio, en el Somalí Italiano

Negus lanza una ofensiva general sobre las bases italianas del frente Norte, en cuanto llegan los refuerzos que se llevan en el camino.

Los comunicados emitidos en Addis Abeba alegan que las concentraciones que se llevan a cabo bajo las banderas del Ras Siyoun aumentan cada día, y que en ellas figuran muchos de los hombres del Ras Giuga que se entregó a los italianos, siendo ayer coronado monarca tirante de la región del Tigré, en nombre del Rey de Italia.

Siyoun, por su parte, ha establecido su Estado Mayor en Kassala, en el Sudán.

Si alega que la determinación de estos hombres se debe a la desmoralización de los italianos.

Mientras que las fuerzas del

sector de Adowa, los italianos

marcan con pilares de concreto que están colocados con intervalos de varios cientos de yardas, de modo que es posible ver uno a otro. En donde la frontera se extiende a través de matorrales se ha dejado libre un trecho de diez pies como marca adicional. Pero en muchas partes esta frontera se hace obstruida a medida que los etíopes se asientan con milicias.

— Se cree que el General de Addis Abeba ha establecido ahora el cuartel general italiano detrás del frente de Ogaden.

DJIBOUTI, 18.—(U. P.)—El Viceroy británico no ha autorizado el tránsito de los etíopes a través del territorio del Somalí Británico.

— El transporte de municiones

restando por la renovación del mal tiempo, considera las lluvias recientes como un signo de intensidad divina. Estas lluvias dan una ventaja apreciable sobre el enemigo.

Mientras los italiani permanecen inactivos, entretenidos por la demora, las tropas del

Emperador están trabajando con una rapidez inusitada para completar los planes de resistencia en las regiones altas.

Están concentrando grandes masas de tropas sin molestia alguna y armándolas con rifles modernos saudos de los stocks de Jihura. Estos stocks se están renovando constantemente.

— El cierre de la ruta para los materiales desde el Somalí Británico es uno de los objetivos del avance italiano hacia Haraar.

Su mantenimiento, desde el comienzo de la ofensiva, no sólo ha dado satisfacción a los etíopes, sino también a los nativos del Somalí Británico, quienes se asentaron en restableciendo salva en contra de los italianaos debido a las bajas causadas entre los etíopes por las bombas de gas.

— El transporte de municiones

hecho con entusiasmo por las caravanas de camellos y nómadas, quienes van hacia el interior con los cargamentos sólo con el temor de que puedan ser secuestrados por el aire. La simpatía por los etíopes se ha intensificado entre los tribus del Somalí, sin cuidar de las fronteras políticas, como resultado de los incidentes que han acompañado a la invasión. Se me ha dicho que la intranquilidad que no está dirigida en contra de las autoridades británicas. Los tribus en el Somalí Británico son anglofílicas, a causa de la ayuda que creen que se dispensa

en la frontera turco-siria y lleva-los a Angora.

— Aunque estas informaciones

no tienen visos de verdad, no confirman que aviones italianos

participaron en la refriega. Se

crea en general que la confi-
mación o desmentido de la no-
existencia de bombarderos

que bombardean las fuerzas

etíopes, no es de la sexta.

— Otra noticia de esta región,

por puntos etíopes, dice que la única actividad actual es el trá-
nsito de caravanas y convoyes nocturnos de contingentes etíopes.

También se realizan algunas incursiones aliadas contra los italiani, tomándose algunos pri-
meros.

— Agregan que los italiani no avanzan por ningún lado.

PROYECTOS SOBRE LO Y MOGADISCIO

Con miras hacia la

Mogadiscio, el príncipe

del Somalí Oriental, el

ordenó la concentración

de 100.000 hombres en Da-

raha entre la colonia

etiopía y el Kenia. Gober-

nadores en esta región, la

del Negus avanzaron

hacia Mogadiscio

cuando las fuerzas de

los italiani se movieron hacia

por la región del Océano

Indio, pasando por el

Río Nilo, que desemboca

en el Mar Rojo.

— Los etíopes, que

se han establecido en

la costa de Eritrea, han

realizado una serie de

ataques en la costa

de Eritrea, que han

causado daños graves

en la costa de Eritrea.

— Los etíopes, que

se han establecido en

la costa de Eritrea,

que han causado

daños graves en la

costa de Eritrea.

— Los etíopes, que

se han establecido en

la costa de Eritrea,

que han causado

daños graves en la

costa de Eritrea.

— Los etíopes, que

se han establecido en

la costa de Eritrea,

que han causado

daños graves en la

costa de Eritrea.

— Los etíopes, que

se han establecido en

la costa de Eritrea,

que han causado

daños graves en la

costa de

Importantísimos acuerdos tomó el Gabinete alemán en reunión de ayer

BERLÍN, 18. (Transocean). — El Gabinete del Reich ha celebrado su primer consejo desde la guerra. Los acuerdos que se dieron en el cuerpo de ingenieros de la aviación militar, entre otros, incluyeron que cada ciudadano que realizó los máximos sacrificios en favor de la Obra Imperial contra el hambre y el frío, así como que desempeñara un papel importante en las campañas anteriores. En su llave, recordó el Gobierno que la Alemania unida devolvió al pueblo alemán su honor y su libertad. Y que el servicio militar es una norma permanente de cinco millones de ciudadanos que desempeñan también el sentimiento de amistad entre los ciudadanos alemanes hacer posible que la miseria heredada de tiempos pasados no venga de nuevo. La Caja de Seguro Inversor, encargada del llamado, es una garantía de honor para el Estado, el partido, el Gobierno y el pueblo alemán.

Al mismo tiempo aprobó el Gobierno varias leyes, entre ellas una que regula la inspección de los institutos bancarios del Estado en forma que estos no de-

Con inmenso interés se espera el discurso que pronunciará Hoare

LONDRES, 18. — El discurso que pronunciará el martes en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, es esperado con tanto interés quanto que se necesita una declaración clara para borrar el malentendido fomentado, no solamente por la prensa italiana, sino también por una parte de la prensa francesa, así como por los mensajes de prensas recibidos de París y de los corresponsales franceses en otras ciudades.

En su forma común estos mensajes tienden a crear la impresión de que cada medida que se adopta colectivamente en Ginebra tiene su origen en una iniciativa de la delegación británica, y de que la política británica intenta imponer a Italia el dilema de la guerra o la huida.

A ese respecto dice "The Times":

"La pregunta formulada por M. Laval respectivo de si Gran Bretaña estaría dispuesta a reducir su flota del Mediterráneo a sus efectivos normales en el caso de que el Gobierno de Italia fuera el primero en retirar los refuerzos que recientemente ha enviado a Libia, permite conjutar que el señor Mussolini está tan ansioso de poner fin a su aventura agresiva como están deseosos los otros países de verla terminada. Sin embargo, la pregunta parece estar basada en la falsa impresión de que existe una querella particular entre Gran Bretaña e Italia; no la hay. Puede asegurarse que no hay una sola persona de sano juicio, en este país, que haya siquiera sonado en una guerra tal como la piensan en el exterior. La disputa es entre Italia y la Sociedad de las Naciones, y se desprende, no de una amenaza a los intereses británicos, sino del

Respecto de la insinuación hecha por M. Laval de que su posición como mediador mejoraría mucho si por los menos parte de la flota inglesa actualmente en el Mediterráneo fuera retirada, agrega el diario que esto es imposible, pues no pasa un sólo día sin que la prensa italiana no publique alguna nueva forma de ataque incendiario contra Gran Bretaña. Finalmente, "The Daily Telegraph", después de referirse al fracaso de los últimos esfuerzos de M. Laval para tener un puente que permita salvar las dificultades entre Italia y la Liga, dice que la verdad es que mientras Italia no esté dispuesta a dejar de lado las hostilidades, no habrá posible de negociación.

Respecto de la insinuación hecha por M. Laval de que su posición como mediador mejoraría mucho si por los menos parte de la flota inglesa actualmente en el Mediterráneo fuera retirada, agrega el diario que esto es imposible, pues no pasa un sólo día sin que la prensa italiana no publique alguna nueva forma de ataque incendiario contra Gran Bretaña.

Finalmente, "The Daily Telegraph", expresa la esperanza de que la respuesta definitiva de M. Laval a Gran Bretaña a la pregunta británica referente a la cooperación mutua sería una seguridad inequívoca, la que se espera confiadamente de parte de Francia. —(British News).

Los ejercicios se practican diariamente. — Excelente estado de la tropa. — Gran actividad se nota en Lampa

LAMPA, 18. — Desde varios días se encuentra haciendo vida de campaña en "Lo Vargas", en las inmediaciones de este pueblo, el grupo de artillería a caballo "General Maturana". Las condiciones en que se encuentra son excelentes restando en la tropa y entre los oficiales, un gran espíritu de trabajo.

EJERCICIOS DIARIOS
Los ejercicios se efectúan diariamente, bajo la dirección del comando del grupo, y de acuerdo con plan pre-

Un avión se destrozó en Antofagasta
EL PILOTO RESULTO ILESO

ANTOFAGASTA. — Como anunciamos oportunamente, el martes pasado aterrizó forzadamente el avión Hawk, pilotado por el teniente señor Armando Ortiz Ramírez, por falta de bencina. El avión, en esa ocasión, resultó con varios desperfectos, por lo cual no pudo continuar su vuelo.

Reparados los desperfectos, hoy a las 17.30 horas el teniente Ortiz intentó reanudar su raid con tan mala suerte que, al encrédarse en unos alambres telefónicos el aparato cayó, desde regular altura, dentro del cierre de la Estación Yungay. El avión resultó destruido por completo. El teniente señor Ortiz, felizmente, escapó ileso.

GRAN ACTIVIDAD
Con motivo de la vida de campaña que hace en esta localidad el Grupo de Artillería "General Maturana"

Regresó la comisión parlamentaria

MAGALLANES, 18. — La comisión parlamentaria partió ayer de regreso a Santiago. El diputado, señor Olave se dirigió en avión, a tomar el vapor que lo conduciría a Puerto Montt. El resto de la comisión efectúa el viaje en automóvil.

La comisión hará el viaje a Puerto Montt, a bordo del vapor "Alejandro", aprovechando de visitar algunas regiones intermedias que no alcanzan a recorrer durante su estadía en Magallanes.

En el momento del champagne ofreció la manifesta-

TACTICA INDICADA POR UN GENERAL TURCO SIGUEN AHORA LOS ETIOPES EN EL FRENTE DEL SUR Y EN HARRAR

Se ocultan cuidadosamente en el día, y no disparan contra los aviones enemigos para no revelar su presencia. — Sentimiento de seguridad en las tropas

HARRAR, 18 (U. P.) — Del corresponsal especial de la Unidad Press, Henry T. Elkins. — Los cabecillas que regresan del frente del Sur han informado que las hostilidades se han apaciguado, y que el general Graziani se muestra escéptico en cuanto a seguir el avance en vista de que los reconocimientos aéreos no han logrado revelar los puntos de concentración de las fuerzas etíopes. Se debe esto a que el general turco Wafiq Bajá ha dado instrucciones a los defensores en el sentido de que no disparen sus armas contra los aviones enemigos, a fin de no delatar la posición de las tropas.

"Aquí en Harrar prevalece la tranquilidad, creada por el sentimiento de seguridad que ha nacido detrás de las líneas de fuego. Este sentimiento de seguridad, que bien

pueden resultar equivocado de un momento a otro, ha movido a los etíopes en general a declarar que los modernos medios de hacer la guerra, muy en especial los aeronaves, no tienen ninguna efectividad. Y esto porque tales elementos no han logrado doblegar el valor de la nación.

"A pesar de la completa calma que existe entre el pueblo civil, los militares continúan activamente el envío de nuevas tropas y materiales hacia la frontera.

"El último consejo de guerra celebrado por el Príncipe Nasib en Jihiga dictaminó en contra de la ofensiva, porque sería ir a meteter en las manos másas de los italianos, y porque la necesidad de concentraciones en masa hacia correr el riesgo de una masacre". — H. T. Elkins.

EL DEBATE SOBRE EL TRATADO COMERCIAL CHILENO-PERUANO EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE, EL 15

El pliego de interpelaciones de la Unión Revolucionaria presentado contra el Ministro de Relaciones, y que fue rechazado. — Se estudia la actitud peruana en Ginebra, y se encuentra

ascertada la política seguida por los representantes peruanos

LIMA, Perú. (Correo Aéreo). — (U. P.) — En la última sesión del Congreso, si la del presidente del grupo parlamentario de la Unión Revolucionaria, presentó un pliego de interpelaciones al Ministro de Relaciones Exteriores que fue recibido.

El Partido Unión Revolucionaria, cuya jefatura es el doctor Luis A. Flores, estuvo en el poder cuando el Gobierno del general Sánchez Cerro y representa las ideas de la Unión Revolucionaria. El mismo señor Flores ha sido elegido diputado de la Liga o de otros tratados especiales para asegurar la solución de los conflictos o la satisfacción de las legítimas demandas.

El pliego de interpelaciones AL MINISTRO DE RELACIONES 1. Dijo el señor Ministro por el Partido Terrible que su

motivo no era otro que hasta ahora en conocimiento del Congreso el tratado comercial celebrado por los Gobiernos del Perú y Chile.

Dijo el señor Ministro al ser verdad que el Gobierno del Perú ha renunciado a reclamar el cumplimiento por parte del Gobierno de Chile de la construcción de un muelle en África, de conformidad con el tratado que celebraron ambos países en mayo de 1929.

3. Dijo el señor Ministro cuál es el estado de las negociaciones llevadas a cabo en Lima entre el Gobierno del Perú y los represen-

tantes del Gobierno del Ecuador.

4. Explique el señor Ministro cuál es la naturaleza de esa negociación.

5. Dijo el señor Ministro cuáles son las orientaciones que sigue la Cancillería ante los asuntos que actualmente se debaten en la O. N. S.

6. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, los representantes de la Unión Revolucionaria hemos tenido a bien presentar el pliego de interpelaciones que le hemos hecho.

"Estimado y conveniente señor, que el Congreso tenga conocimiento de las cuestiones que se formulan en el pliego, porque se responde, señores que el Gobierno del Perú ha celebrado un tratado de comercio con la República de Chile, cuyas cláusulas son desconocidas por el Congreso.

"Se sabe, señor, que el pacto desmora un estado de cosas que se ha tenido que usar para las relaciones comerciales que han de sostenerse con la República Argentina y daña, asimismo, intereses de la industria nacional.

"Se sabe que el Perú renunció a reclamar el cumplimiento de la construcción de un muelle en África. Y si esta afirmación es comprobada seguramente que el Gobierno no incurrió en grave error al llevar a cabo una deshonorable política con daño de Chile.

"Después se refiere a que ignora el Congreso el estado de las negociaciones con Perú y la situación del asunto Tucumán y Arequipa, como representante del Perú durante las discusiones de la S. D. N. referente a la guerra italo-etiopé.

7. Dijo el señor Ministro cuál es el estado de las negociaciones llevadas a cabo en Lima entre el Gobierno del Perú y los represen-

tantes del Gobierno del Ecuador.

8. Explique el señor Ministro cuál es la naturaleza de esa negociación.

9. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el Pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

10. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

11. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

12. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

13. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

14. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

15. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

16. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

17. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

18. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

19. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

20. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

21. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

22. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La referida cruz cuesta 18.000 soles y por su elegante y bello gusto constituye un verdadero

monumento.

23. Dijo el señor Ministro (U. R.): "Senor Presidente, el pliego de Interpelaciones que presentamos a la Comisión de Relaciones Exteriores, se dirige ya como terminada la gran cruz que se está levantando en la plaza de Marzo, campo eucárstico del Primer Congreso Eucárstico Peruano.

La próxima renovación del directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago

La elección de candidatos en los distintos organismos del partido. — Programa de acción inmediata con que se presentarán a la lucha los "Centros Unidos".

El primer domingo de noviembre se realizará la elección de nuevo directorio de la Agrupación Democrática de Santiago y con este motivo los distintos organismos del Partido se prepara para la elección de candidatos.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA

Bajo la presidencia de don Alvaro Rivera Mata, y actuando de secretario don Julio Cesar Lira se reunió el directorio de la Asamblea Social Republicana de Santiago y los miembros de la Comisión Electoral.

Se consideró detenidamente un proyecto de ampliación del Reglamento de la asamblea, presentado por el vicepresidente don Alvaro Torrecilla, en lo que se refiere a la admisión de nuevos asambleístas y las normas que debe seguir la directiva de la asamblea en la tramitación de los asuntos de su competencia en relación con los asambleístas.

Se acordó que en la próxima sesión de la asamblea se nombre una comisión con el objeto de que se reúnan las labores del Centro Social Republicano, presidente del Partido que se encuentra en receso desde algunos meses.

Se tomó conocimiento de la nómina de asambleístas que aun no han sido elegidos por la Junta Electoral, acordándose que se les envíe una nota a fin de que lo hagan a mayor brevedad posible y en atención a la conveniencia del Partido.

Se dió cuenta de un plan de Conferencias y Propaganda que fue presentado por el señor Víctor Maldonado, mercedendo la más fraterna aprobación de parte del directorio y de la Comisión Electoral.

Se acordó por unanimidad, clavar a las siguientes comisiones a la reunión que tendrá lugar el jueves 24 del presente, a las 19 horas:

Calificadora, Electoral, Educación y de Prensa y Propaganda.

Se pidió a los miembros asistentes que acuerden con la convocatoria, lo que se refiere a la concentración de Asambleas de la provincia de Santiago, acordada en la última sesión de la Asamblea.

Este comité tiene la tarea por objeto extender la acción política y doctrinaria del Partido.

Se acordó invitar a los presidentes de Asambleas de la provincia de Santiago y sus delegados ante el Directorio General a una reunión "preparatoria" que tendrá lugar el domingo 3 de noviembre a las 10 horas en la localidad de París. En esta reunión se fijarán las bases y el programa para llevar a efecto la concentración ya indicada.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION

Está abierta la matrícula para el cuarto curso nocturno de Mecánica de Automóviles, de duración de dos meses y con clases diariamente de 19.30 a 21.30.

El valor del curso son \$ 50.

Las clases empezarán el 28 del presente.

Más informes en AV. Ecuador 3769.

El Director de los Cursos Nocturnos.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"

CALLE BLANCO 969

CON ABUNDANTE PASAJE LLEGA EL LUNES EL "ORDUÑA" DE LIVERPOOL

Viajeros que arribarán en este transatlántico de Europa e intermedios

El próximo lunes largará sus anclas en este puerto el transatlántico "Orduna", de los registros de la Compañía Inglesa de Vapores, que viene de Liverpool e intermedios con gran cantidad de pasajeros.

ANITA LIZANA

En esta noche inglesa, regresa de su brillante gira por los países europeos, nuestra campeona de tenis, señorita Anita Lizana, a quien se tributara en este puerto un recibimiento grandioso y elogio de su fazazna extraordinaria en los courts del Viejo Mundo.

OTROS PASAJEROS

Además, llegarán en esta unidad, las siguientes personas:

Señor C. Vasey, señora Vasey, señorita Anita, señora D. L. Jenkins, señorita L. Pratt, señor Federico Yriberry, señora Yriberry, señor T. Thorneycroft, señora Thorneycroft, Mr. Alfred Shuman, Mr. Sherman, Mrs. A. Sharman, señora H. N. Henderson, señor J. F. Mc Cawley, señora Mc Cawley, señora Mc Cawley, señor John R. Ross, señor E. H. Chettle, señora P. H. Chettle, señora D. N. Torrance, señor Duncan Campbell, señora M. Rimmer, señor A. Graham, señor Carlos Subercaseaux, señor Martin Engel, señora Engel, señora Engel, señor Engal, Jr., señor Jorge Lira, señora Jorge Lira, señora Valdivieso, señora Juana Bengoechea, señora Bengoechea, señor Bengoechea,

VAPOR CHILE

REINICIARA SU CARRERA A LOS PUERTOS DEL NORTE EL 31 DE OCTUBRE, A LAS 7 DE LA TARDE, HACIENDO ESCALAS EN LOS SIGUIENTES PUERTOS:

COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA,

TOCOPILLA E IQUIQUE.

DOTADO DE EXCEPCIONALES ACOMODACIONES PARA PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y 3.a CLASE.

El único vapor de la costa en que el pasajero de primera viaja en camarote solo. Tiene además, buques departamentos para familias y matrimonios.

Clase Intermedia, con camarotes para dos personas cada uno, con todos los servicios independientes.

La Tercera Clase tiene camarotes con excelentes literas provistas de cojines y ropa de cama.

Valor del pasaje (incluso impuestos):

A COQUIMBO	Cámara	Clase Intermedia	3.a Clase
HUASCO	\$ 135.20	\$ 93.60	\$ 46.80
TALTAL	\$ 187.20	\$ 124.80	\$ 60.40
ANTOFAGASTA	\$ 141.20	\$ 100.80	\$ 53.60
TOCOPILLA	\$ 136.80	\$ 201.20	\$ 109.20
IQUIQUE	\$ 483.60	\$ 322.40	\$ 136.00
	\$ 540.80	\$ 360.90	\$ 145.60

Cocinas, cantinas y demás servicios en las tres clases, todos independientes y de primera orden.

Soc. Anón. Marítima Chilena, Valparaíso, Blanco 583-6 y Cochrane 392-5. Santiago, Agustinas 1042 y Estado esq. Alameda

Cie. Generale Transatlantique

SERVICIO DE VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE PUERTOS CHILENOS CALLAO, QUITO, COLOMBO, LIVERPOOL, FUERTAQUERA, CESEÑA, AMBERES.

Recibe carga para CRISTOBAL BALBOA, puertos de la costa occidental de Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Habana y las islas occidentales, con trasbordo en Cristobal.

EL VAPOR

"ARIZONA"

tendrá el siguiente itinerario:

ARICA	Hacia el 29 de octubre
SAN ANTONIO	el 25 de octubre
TALCAHUANO	el 27 de octubre
CORONEL	el 28 de octubre
ANTOFAGASTA	el 1.0-3 de noviembre

RECIBE PASAJEROS — CLASE UNICA — ATENCION

ESMERADA — PRECIO MODICO.

PORMENORES:

VALPARAISO — A. J. BROOM & Cia. Ltda. Agentes Generales en Chile. Blanco 639, Cochrane 2394, Callao 910.

SANTIAGO: FONTEINE & SALVO. Edificio Bolsa Comercio (para carretera); EUG. METIAS, Agustinas 942 (para pasajes).

TALCAHUANO: GIBBS & CIA.

CORONEL — FRANKLIN & CIA.

La Directiva Democrática se reunió ayer en Comité

SE OCUPÓ DE LA CONVENCIÓN DE LINARES Y DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIODICO "ADELANTE".

Para ayer, a las 20 horas, se citó al Directorio General del Partido Democrático. Dicho directorio, a que el presidente, senador don Raúl Puga, se encontraba en Concepción, se celebró solo una reunión de comité, tratándose de la Convención que el Partido celebró en noviembre, en la ciudad de Linares.

Tras la reunión se trató de la publicación del periódico "Adelante", órgano del Partido Democrático que aparecerá en la próxima semana.

D. Juan Luis Mery, presidente del Partido Radical Socialista

EL CONSEJO EJECUTIVO ACEPTO LA RESUNCIA DEL Sr. RIVERA

AYER SE REUNIÓ EL CONSEJO EJECUTIVO AL DIAZ

Y SE ACORDÓ LA CONCENTRACION AL DIAZ

Arquitectura

COBRE EN PLANCHA,
PLOMO EN PLANCHA,
ALUMINIO EN PLANCHA,
NIQUEL ALPACA EN PLANCHA,
hemos recibido una nueva partida.

OFRECEN A UD.:

MORRISON & CIA.
AV. MUÑA 67 - TELF. 63263 SANTIAGO

Guarniciones

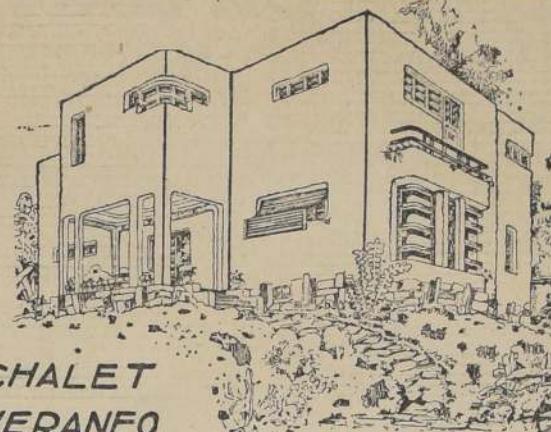
para
ESCALERAS
de
CORREDERA.
Indispensables
para
ALMACENES.

Acaba de recibir:

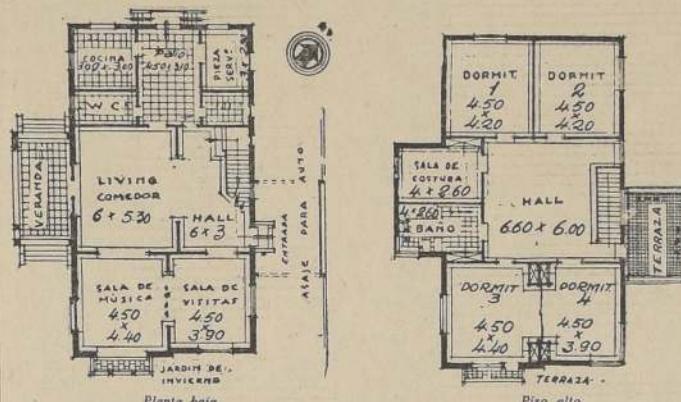
MERCERIA
FRANCES

BAUDET,
BONNEFOY
y CIA. LTDA.

Ahumada 118,
Casilla 1856.



UN CHALET
DE VERANEO



SUPERFICIE 260 m². — VALOR \$ 85.000.-

EL HORMIGON ARMADO

La característica del cemento armado tal como lo concebimos hoy día, es el exacto alineamiento de los dos elementos: metal y concreto, en el lugar que sus cualidades peculiares les asignan, y con secciones proporcionales a los esfuerzos que deben neutralizar.

Es el resultado de un asentamiento, en el que ambos conjuntos se reparten las cargas de

la comunidad, según sus fuerzas y sus capacidades especiales. Si uno de los dos nuga la parte contributiva que le corresponde en el esfuerzo común, no hay concreto armado. Entonces solo hay reunión híbrida de elementos dispares.

Se puede, pues, decir que el concreto armado es una sintesis. Los primeros constructores,

bastante atrevidos para usar este nuevo modo de construcción, procedieron por intuición. Nada les daba a prever el inmenso vuelo que su tentativa iba a tomar, y la revolución que iban a introducir en los edificios. Las venmos empezar con degollados tabiques, floreros, bancos sencillos, angostas terrazas. El éxito de los primeros ensayos los debía llamar a la construcción de cam-

bilizaciones y cortos puentes. Unos usaban procedimiento de cálculos especiales; otros no usaban ninguno. Y se puede comprobar que aquí como en toda innovación industrial la ejecución precedió a la teoría. La ciencia sólo vino en ayuda a la práctica el día en que el sistema de construcción estuvo establecido. Y desde entonces, como sucede siempre en casos semejantes, los progresos fueron rápidos. Esta colaboración ordinaria y desinteresada fué uno de los agentes más activos de su desarrollo y propagación.

En construcción, el progreso había sido siempre muy lento. La arquitectura, basada antaño en el empirismo, únicamente procedía por analogía y comparación. El constructor no modificaba sus tramos, no afinaba las formas adoptadas, sino con summa prudencia. Cada decimetro que se ganaba en separar dos puntos de apoyo, o en su altura, era una victoria contra la materia. Una modificación en las formas o en las proporciones del conjunto, era motivo de nueva ansiedad, ansiedad justificada a veces por graves percances, de los que algunos son históricos.

La evolución tenta de los estilos fué una consecuencia. El hombre que solo se experimentó, no vale sino por el número de experimentos que ha visto. Las más grandes bellezas reflejan del análisis de la ciencia, que, a su vez, permite profundizar las cuestiones y sobre todo generalizarlas. Pero la teoría de la elasticidad, al venir en ayuda de la experiencia, debía despojarla de su carácter rutinario, y producir una ciencia nueva: la resistencia de los materiales.

Producio también el espíritu de crítica más desarrollado, y las costumbres de verificar las causas de error los medios de repararlos. Verificando el pensamiento, modificó las concepciones. Hasta el principio se modificó. La arquitectura de sólo artística, se trocó en artística-científica; la lógica se puso a servicio del arte para ayudar a su desarrollo.

La construcción metálica que debía tomar tanto vuelo en el siglo XIX, es una prueba. No

fue una evolución, sino una revolución. Hay que confesar que los métodos científicos que se adoptaron fueron, al principio, demasiado exclusivos. El constructor, libre ya de la rutina, abandonó demasiado la experimentación. Quiso llevar inmediatamente las consecuencias de la teoría hasta los últimos límites sin acordarse, al parecer, que las fórmulas establecidas sólo valían con materiales homogéneos, y deformaciones muy reducidas, y que además se debía tener en cuenta una cantidad de circunstancias físicas, inextricables a la diversidad de materias, al clima, a su empleo y a su heterogeneidad. Se quiso ser radical; la reacción, como de costumbre, vuelve pronto; y el que lo ha trabajado durante tres meses se imagina que ya no necesita la colaboración del calculador y del espacialista.

Pero, en verdad, ¿están acaso en mayor número, o han sido más mortíferas que las de los primeros constructores: de bóveda, de cúpula y aún de pared? ¿Son acaso menos excusables que las que acompañaron la construcción de algunas grandes obras metálicas? Y, ¿verdad es que no fueron la causa primaria la ignorancia del arquitecto o el descuido del contratista?

Al poco conocimiento de los comerciantes o abastecedores está fuera de toda sospecha? El cemento armado extraña a primera vista, y da miedo, más la confianza, vuelve pronto; y el que lo ha trabajado durante tres meses se imagina que ya no necesita la colaboración del calculador y del espacialista.

He aquí sus verdaderos defectos. Se puede deducir que son inherentes más a nuestra naturaleza que a la materia. Pues si tiene todas las cualidades: resistencia a las fuerzas dinámicas, insonoridad, estabilidad, duración indefinida, incomunicabilidad. De acuerdo perfecto con el desarrollo actual de nuestra industria, es verdaderamente el material de nuestro siglo. Si los primeros ensayos efecto de la casualidad, hay que confesar que esta esfuerzo bien su misión. Pues si el hierro y el cemento complementan admirablemente para resistir a las fuerzas, es también admirable si se perfina la gran adherencia de los dos elementos y la conservación indefinida que el cemento comunica a la constitución del hierro. Más aún, barras de hierro oxidadas enterradas en el cemento, permanecen al cabo de algún tiempo el mismo brillo que tenían al salir del laminador. Los seínes marinas, las emanaciones sulfurosas no atravesan su envoltura protectora.

Como lo he dicho ya, la variedad de sus elementos ofrece un sinúmero de combinaciones. El modo de usarlo permite que se le dé todo tipo de formas. ¿Ha habido algún error en determinar las medidas o las disposiciones? ¿Se presenta al igual nuevo proyecto que intentar en el que ya se está ejecutado o que ya se terminó? Pues bien, algunos trabajos preliminares llevados a cabo con un poco de cuidado, permiten unir soldar, alargar o fortalecer las partes ya existentes. El concreto armado, a pesar de su apariencia, no es nunca mortuorio.

Su constitución interna le hace el más activo de los materiales de construcción. Su anatomía descubre a la observación o al ensayo una actividad verdadera de cada uno de sus elementos.

Sumir uno sólo de éstos, o modificar su situación, respectivamente, es cambiar enteramente el fin para el cual se creó. Colocarle la inteligencia humana, y él dará siempre al constructor la inmensa alegría del ornamento concebido y ejecutado para una determinación precisa.

Es más que un nuevo modo de construcción, es un término genérico comprendiendo todos los sistemas racionalizados entre las piedras y el metal, siendo uno de estos sistemas, mediante el cual el mismo tan completa, tan visto como la construcción de madera o la construcción metálica.

CAÑERIA

NEGRA y GALVANIZADA ofrece para entrega inmediata:

GIBBS & Co.

CATEDRAL N.º 1143

TELEFONO 82701 — CASILLA 67-D — SANTIAGO

Dos productos de calidad para construcciones

PINTURA "TRICOLOR"

3 Y 4 ESTRELLAS

CUBRE MAS, RINDE MAS



CEMENTO PORTLAND BLANCO
"ATLAS"

Indispensable en todos los casos en que se desea hacer un trabajo fino y duradero.

EN LAS BUENAS MERCERIAS Y CASAS DEL RAMO
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

BARRACA DE FIERRO

Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELÉFONO 65369

fierro

Almacenes de Materiales para CONSTRUCCIONES

OFRECE:

Gran surtido de materiales

Cemento Yeso

Santo Domingo 1135
Teléfono 80323

ALUMINIO

EN LINGOTES Y EN PLANCHAS

OFRECE POR ENTREGA INMEDIATA:

RAAB, ROCHELLE, ROCA Y CO. LTDA.
DELICIAS 972

CHRISTEN, VACHER Y CIA. LTDA.
INGENIEROS
CASILLA 4640 - TEL. 60273
SANTIAGO

POLEAS
DE ACERO

URALITA

PRODUCTOS de Asbesto Cementado.
Techados, Tuberías etc.

LUIS GRAU y Hnos. SEMINARIO 245.

Arquitectos, Contratistas

Tenemos el surtido más completo en maderas para construcciones.

La preferida de los

HACENDADOS

DURANTE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA.

Ofrecemos toda clase de maderas para carretas:

YUGOS CARRETEROS,
YUGOS ARADORES,
PÉRTIGOS,
LIMONES,
LUMAS,
MAZAS,
RAYOS y
CAMSAS
DE LITRE.

CONSULTEN PRECIOS:

Hernández y Cia. Ltda.

CASILLA 4709. DELICIAS 2843. SANTIAGO
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "HUETO".

BARRACAS:

"EL SOL"

DELICIAS 2848
TELEFONO 62175

"LA NACION"

EXPOSICIÓN 1316
TELEFONO 89816

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cemento Melón,
cal, yeso, baldosas,
tuberías, etc.

Precios incomparables!!

CEMENTO MELÓN

BOGOTÁ ARTESANOS
ARTESANOS 905-TEL 89482

SITIOS

EN AVENIDA CUMMING

entre Moneda y Santa Mónica, lado del sol, ofrecemos dos sitios de 9 x 16 metros cada uno.

CARLOS OSSANDON B.

Bandera 168

C. DIAZ Z.

FIERRO "EMU-S.SACK"

SAN PABLO 1179 — MORANDE 817

Francos los cadetes de la Escuela Militar

Hoy y mañana, por orden de S. M. Sara I

A las 17 horas de ayer la Reina Sara I acompañada de las Damas de su Corte de Honor se trasladó a la Escuela Militar, asistiendo a una invitación de la dirección de ese establecimiento.

Fue recibida por el comandante señor Ilabaca y cuerpo de profesores y oficiales que en su mayoría pasaron y seguían paso revista a los cadetes que se encontraban formados. Pasó luego a los salones de la Comandancia, donde se le ofreció un refresco. Momentos después, la Reina Sara I hizo once con los cadetes.

Antes de retirarse la soberana estudiantil, el Director comandante señor Ilabaca hizo formar en círculo los cadetes y preguntó que era la Reina Sara I los había autorizado para salir fracos hoy sábado y mañana domingo, lo cual provocó indescriptible entusiasmo entre los cadetes, los cuales vitorearon a la Reina de las Fiestas.

FERIADO ESCOLAR PARA HOY

Por decreto del Ministerio de Educación, se ha declarado feriado escolar para hoy, a fin de que los estudiantes de las escuelas de la capital puedan celebrar las fiestas de la Primavera.

Durante la matinée, que

S. M. Amelia I clausurará hoy la Exposición de Trabajos del alumnado del Politécnico "Alcibiades Vicencio"

Una gran fiesta en honor de la Reina, habrá en ese plantel educacional de San Bernardo.

— Asistirán parlamentarios, autoridades y personalidades

A las 15 horas de esta tarde, se llevará a efecto una gran fiesta en el Politécnico Alcibiades Vicencio, del vecino pueblo de San Bernardo, con motivo de que S. M. la señorita Amelia Taveras Balmeada, Reina de las festividades de la Primavera de 1935, clausurará solemnemente la Exposición de Trabajos del alumnado del Politécnico "Alcibiades Vicencio". La simpática Soberana de las festividades del 7, 8 y 10 de noviembre será recibida en el Politécnico por don Arturo Bracho de la Fuente y don Enrique Bravo, don Rafael Luis Gutiérrez, etc. Y numerosas otras personalidades destacadas de nuestro mundo social.

UNA GRAN VELADA ARTÍSTICA
Este acto en honor de S. M. la Reina Amelia, será realizado por una hermosa velada artística que contará con la participación de los aficionados alumnos del Politécnico, un grupo de artistas que irán desde Santiago a prestar su concurso.

SERPENTINA Y ANTIFACES
VENTAS por MAYOR y al DETALLE
Librería **MUSALEM Hnos**
SAN ANTONIO 430
PUENTE 790-AHUMADAZO

Las opiniones del diputado francés Pezet, sobre propaganda francesa en el extranjero

La Agencia Havas aclara ciertos conceptos de una información

A propósito del cable transmitido el 12 de octubre último por la U. P., que comentaba las declaraciones del diputado francés M. Ernest Pezet, sobre el carácter anti-francés que los diarios americanos hacen a la prensa sudamericana que recibe la Agencia Havas, nos pide la publicación de lo siguiente:

PARÍS, 18. — (Havas). — En un telegrama de Francia, dirigido a la Agencia Havas, M. Pezet, en cambio, a título de relator de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara demuestra, con pruebas a la vista, la falta absoluta de fundamento de las acusaciones lanzadas anteriormente por cierta agencia americana contra la Agencia Havas, que fue falsamente presentada como un órgano subvencionado por el Gobierno francés, con fines de propaganda.

Del examen del libro de referencia, se desprende las siguientes constataciones:

Primeramente, las frases atribuidas a M. Pezet, lejos de ser suyas no son más que citaciones hechas por él de palabras pronunciadas por terceras personas; palabras con las que, por lo demás, no se solidaria en absoluto.

Segundo, el plan establecido por Pezet, para estrechar los la-

Funerales de una educacionista

En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General, en el mausoleo de la familia Altamirano Lobos, los restos de doña Mercedes Ulloa Lobos, que por espacio de más de veinte años se consagró a la enseñanza primaria.

Durante más de 15 años fue Directora de la Escuela Mixta N° 198 de "Lo Pinto", Colina, donde supo granjearse el cariño de los muchos educandos que pasaron por esa Escuela Rural, como asimismo de las autoridades y jefes de la Educación.

Sus funerales fueron un exponente del sentimiento que causó entre sus relaciones su desaparición.

Una delegación de la Dirección Provincial se hizo presente en los funerales.

Despidieron el duelo miem-

Especial brillo y animación promete alcanzar hoy la celebración del Día de los Estudiantes

A MEDIODÍA SE EFECTUARA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD EL TRADICIONAL PASEO DE LOS DISFRASADOS. — EXTRAORDINARIAS PROPORCIONES PROMETE ALCANZAR EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CLUB HIPICO. — LA MATINEE DE ESTA TARDE

Brillantes caracteres prometen alcanzar hoy la celebración en nuestra ciudad del tradicional Día de los Estudiantes, llamado a tener, en esta ocasión, un mayor brillo y animación que en años anteriores, debido a la perfecta organización que ha precedido los preparativos de las Fiestas.

A mediodía se efectuará en el centro de la ciudad el clásico paseo de los disfrazados. Pierrots, Colombianas, Arlequines, Domínios, Clowns, Majas, Toreros, Gitanos, serán en nuestras calles una sola e inmensa carreta de primavera.

LA MATINEE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

Enorme entusiasmo ha despertado la matinée que se efectuará a las 15 horas de hoy en el Club Hipico, durante la cual se realizarán concursos de disfraces, comparsas, murgas, etc. Valiosos premios se han instituido para estas alegres competencias.

Durante la matinée, que

v numerosas orquestas que amenizarán la reunión.

Habrá también diversos entretenimientos y teatro al aire libre.

LA CENA DE LA MADRUGADA

A la una de la mañana se servirá en los comedores del Club Hipico una cena en honor de la Reina Sara I, y damas de su Corte de Honor. Se han adherido a esta manifestación estudiantes de las diversas escuelas universitarias y personalidades de nuestro mun-

do político y social.

LOS COROS DE MANANA

Con diversos números se dará término mañana a la celebración de las fiestas oficiales de la Primavera. Durante la mañana se efectuará el paseo de disfrasados por las calles de la ciudad. A las 4 de la tarde se dará comienzo al gran Corso de Flores organizado por los alumnos de la Escuela de Agronomía en las avenidas de la Quinta Normal. Se nos encarga adver-

tir que las puertas de entrada a la Quinta serán únicamente las de Catedral y Santo Domingo.

En la noche de mañana tendrá lugar el último número del programa de las fiestas primaverales.

A las 22 horas se dará comienzo al gran Corso de Flores en las Avenidas de Tupper, Beaucheff y Rondizzoni, que lucirán una espléndida iluminación.

Confeccionado el programa de los Juegos Florales de Recoleta

Velada de Gala en el Teatro Municipal. — Baile. — Corso de Flores, en el Parque Forestal. — Recepción a S. M. y Corte de Honor, etc.

Brillo especial alcanzará este año la realización, en el barrio Recoleta, de los segundos Grandes Juegos Florales, que la juventud y autoridades del sector organizarán como una triunfal recepción a la Primavera, y con el objeto de allegar fondos pro jira de estudios de los alumnos de los sextos años de Liceo Valentín Letelier.

El comité organizador, compuesto por profesores y alumnos de ese plantel educacional, ha venido trabajando con verdadera dedicación y entusiasmo en la confección del programa oficial de las festividades, el cual quedó totalmente redactado ayer.

EL BAILE DEL SABADO
La Soberana de Recoleta acompañada de su Corte de Honor, verificará los días jueves y viernes, visitas a los diferentes establecimientos de beneficencia y caridad y a las escuelas primarias del sector, y el sábado 26 será festejada con un gran baile que, en su homenaje, dará el comité organizador.

Existe verdadero interés para concurrir a este número del programa oficial, y a él será el primero al que concurre S. M. investida de los atavios reales.

EL CORSO EN EL PARQUE FORESTAL

El domingo 27, a las 11 horas, se efectuará en las avenidas del Parque Forestal un corso de flores, número cumbre del programa de los Juegos Florales de Recoleta, al que asistirán la Reina y Corte de Honor en un carro especial articulado engalanado.

Son numerosas las familias no sólo del barrio Recoleta, sino de los diferentes sectores de la ciudad que ya han solicitado su inscripción para este ameno acto.

"NADIE MAS INTERESADO QUE YO EN LOS FRUTOS DE LA LEY DE COLONIZACION", DICE S. E.
Una nota a la Confederación de Colonias Agrícolas de Chile

S. E. el Presidente de la República ha dirigido la siguiente nota a la Confederación General de Colonias Agrícolas que preside don José Letelier Verna:

"Señores José Letelier y Manuel Millar, presidente y secretario de la Confederación General de Colonias Agrícolas. — Muy señores

No obstante la dictación de la ley en este sentido, se han efectuado operaciones que no están permitidas y en ellas se ha cometido una multa. Aclaro lo demás existe un expediente y un C. N. S. en el que se hace cumplir la ley, pero se debe aconsejar a los señores que den a la autoridad la posibilidad de resolver en forma favorable y cautelar los intereses de los vecinos colonos.

Al respecto estimo del caso malas uñas que nadie más interese que yo en que la ley dicta que se produzca dentro de los frutos que de ellos se extraigan que tute en vista de lo que se solicita la Ley de Colonización, me ruegan que me interese porque los beneficios de esa ley sean cuantos antes una vez que sea aplicada.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

En la seguridad que Uds. tienen de que se respeten las normas establecidas en la ley, se les rinde la mayor garantía.

La Comisión que estudiará el alza de salario y jornales se constituyó ayer

La reunión la presidió el Ministro del Trabajo, y asistieron los Ministros de Hacienda, Salubridad y Agricultura. — Se acordó el nombramiento de diversas subcomisiones

En conformidad a la citación ordenada por el señor Ministro del Trabajo, se reunió ayer la comisión nombrada últimamente por el Gobierno, para estudiar la situación de los salarios con relación al mayor costo de la vida y las medidas de carácter legal o reglamentario que convendría recomendar para mejorar el standard de vida de los obreros, como así mismo las que se necesitaban para obtener un mejor aprovechamiento de los salarios.

Presidió el señor Ministro del Trabajo y asistieron los señores Ministro de Hacienda, de Salubridad y Agricultura y demás miembros de la Comisión.

El señor Serán expuso en breves palabras el objeto de la reunión, que no era sino dar comienzo a los trabajos que indicaba el mismo decreto gubernativo que ha dado origen a la reunión. Encareció la importancia que el Gobierno le daba al problema cuando se le había encomendado. Manifestó que todos los organismos fiscales estaban prontos a prestar la cooperación que se les requeriera y agradeció, desde luego, a los asistentes la suya.

El secretario, señor Díaz Ossa, dio lectura en seguida a la pauta de trabajo que sometía a la consideración de la Comisión. Antes de discutirla, el señor Pedregal, presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, preguntó si en estos estudios se iba a comprender la situación de los empleados particulares, muchos de los cuales estaban en peores situaciones que los propios obreros.

El señor Ministro de Hacienda contestó que, aun cuando muchas de las conclusiones a que la Comisión llegara se podrían aplicar a la situación de los empleados, la Comisión directamente no se preocuparía.

Descontento del Duce por la demora de las operaciones en África

Con referencia al telegrama del corresponsal del "Daily Telegraph", en Addis Abeba, aparecido en la prensa de hoy, la Real Embajada de Italia está en condiciones de desmentir en la forma más categorica y absoluta la referida noticia que ya por su procedencia carece de toda verosimilitud; y por la inversa, puede afirmar que existe la mayor unidad de miras entre el Jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, y su Estado Mayor en Eritrea.

La campaña dirigida con tanto acierto, que satisface plenamente no sólo al Gobierno de Italia, sino que reprueba honestamente en el pueblo italiano, que están de acuerdo en los procedimientos encarnados y ejercidos del Comando italiano en Etiopia.

Asociación de Empleados y Obreros Céspantes aplauden la labor del Intendente

Desautorización a la publicación hecha por un diario

El Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, dirigió ayer al Director del diario "La Hora", la siguiente carta:

"Muy señor mío:

En la edición de hoy del diario que Ud. dirige aparece una noticia que habría enviado una Asociación de Empleados y Obreros Cesantes al suscrito, y en la que se hacen ciertas consideraciones críticas sobre los Servicios de Cesantes.

La Asociación de Empleados Cesantes pro Trabajo me ha dirigido con esta misma fecha la carta que le incluyo en la que se desvanece las alegaciones aparecidas en su diario.

De acuerdo con las prescripciones de la Ley de Imprenta ruego a Ud. quiera ordenar su publicación en el próximo número de su diario.

Saluda a Ud. — Julio Bustamante L., Intendente de Santiago.

"Señor Intendente:

En mi carácter de presidente de la Asociación de Empleados pro Trabajo profunda extrañeza me ha causado la publicación que hace en su edición de hoy el diario "La Hora", acerca de la actuación del señor Intendente al frente de los Servicios de Cesantes, como también criticando duramente el rol importanteísimo que estos servicios juegan.

No entrare, señor Intendente, a analizar en detalle esta información que, según el diario que nos ocupa, ha sido dirigida a Ud. en forma de carta por un grupo de individuos que se dicen formar parte de una Asociación de Empleados y Obreros Cesantes; pero, sí, en honor a la verdad y a la legítima realidad de los hechos, dejaré testimonio que dicha publicación sólo obedece a menguadas intenciones de ciertos individuos que se valen de esta clase de prensa para sembrar el antagonismo y la desconfianza de las autoridades ante el pueblo.

Por otra parte, no puedo dejar pasar esta ocasión sin dejar constancia, señor Intendente, de la más sincera protesta de parte de la Asociación de Cesantes, pues, con todo respeto, la asociación que es de orden y de aspiraciones que sus asociados encuentren ayuda y cooperación ante las autoridades, a fin de enroarse nuevamente en las actividades del trabajo, se forma una atmósfera y ambiente muy distinto a los que en realidad son.

Señor Intendente: nosotros, sobre los cuales recae siempre los resultados de ambiciones basadas de algunos malos chicos, no queremos ya servir de "carne de cañón", como vulgarmente se dice, para que ellos contribuyan más y más a que nunca flámese en nuestra patria el pabellón de la tranquilidad.

A las 18 horas, de antemano se llevaron a efecto, con toda solemnidad, los funerales de don Gregorio Montecinos Urzúa, veterano del '79, fallecido en esta ciudad, víctima de un ataque cardíaco.

Los funerales del señor Montecinos dieron lugar a una imponente manifestación de duelo. Concurrieron a ellos, aparte de sus familiares, el Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, el Secretario Abogado, don Marcial Martínez

Funerales de don Gregorio Montecinos

A las 18 horas, de antemano se llevaron a efecto, con toda solemnidad, los funerales de don Gregorio Montecinos Urzúa, veterano del '79, fallecido en esta ciudad, víctima de un ataque cardíaco.

Los funerales del señor Montecinos dieron lugar a una imponente manifestación de duelo. Concurrieron a ellos, aparte de sus familiares, el Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, el Secretario Abogado, don Marcial Martínez

DEFUNCIÓN
Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora TERESA GALLEGOS DE LAGOS. Sus restos serán sepultados hoy sábado a las 18 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa, hacia la Plaza N° 1336 — Pedro Lagos Soto y Tamila.

CONTRA Almorranas Unquen Monte Santo BASE LASAR

POMPAS FUNEARES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE.

Teléfono 89274

D-G

El gran baile de fantasía en el Club Hípico se efectuará el 9 de Noviembre

PREPARANDO LAS CLÁSICAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA DEL MES PRÓXIMO.— LA SEÑORITA AMELIA TALAVERA BALMACEDA PRESIDIRÁ LOS CORSOS DE MACUL Y AVENIDA RONDIZZONI

La Velada Buena del viernes 8 de noviembre próximo.

CURSO MILITAR DEL AÑO 1918

Organiza una comida para el sábado 26 del presente

El sábado 26 de este mes

se llevará a efecto la comi-

da organizada por los oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1918. Asistirá especialmente invitado el jefe del Curso Mil. 20 de ese año, coronel don Guillermo del Pozo Luque.

Con entusiasmo indescriptible se han venido reuniendo las comisiones encargadas de preparar el programa de las tradicionales

Fiestas de la Primavera, que se realizarán los 7 al 10 de noviembre próximo.

Se nos ruega hacer presente a los oficiales en retiro que las adhesiones las

recibe el concesionario del Club Militar hasta el viernes 25, a las 22 horas.

La celebración del Concurso Hípico es el número principal de hoy en la Exposición de Animales

Más de cien jinetes civiles y militares se han inscrito para la competencia de esta tarde. — A más de un millón de pesos alcanzan las ventas de los productos presentados a la Exposición

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Hoy se verifica una jornada completa en la Exposición de Animales, con la celebración del gran Concurso Hípico en la pista del local. Esta competencia comenzará invariablemente a las 15 horas siendo la capacidad del local limitada a 4.000 espectadores.

El Comité organizador de la Exposición, ha dispuesto todo lo necesario para facilitar el acceso del público y darle las comodidades indispensables pero, al recordar que en el acceso la Exposición exige que los asistentes se adelanten a la hora de iniciación del torneo.

PROGRAMA DEL CONCURSO HÍPICO

Para esta competencia se han inscrito más de cien jinetes, civiles y militares, pertenecientes a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

Segunda Prueba. — "Carlos Alerón". — Recorrido sobre 1.20 metros con doce obstáculos. Sólo para socios del Club de Paperchase, una raza criada en Chile.

El Comité organizador de la Exposición, ha dispuesto todo lo necesario para facilitar el acceso del público y darle las comodidades indispensables pero, al recordar que en el acceso la Exposición exige que los asistentes se adelanten a la hora de iniciación del torneo.

TERCERA PRUEBA. — "Pruebas Nacionales de Agricultura". — Pruebas de potencia sobre tres obstáculos, computado un viento de 10 kilómetros por hora.

Los obstáculos colocados uniformemente a 1.23 metros, 1.30 metro y 1.30 metros, respectivamente.

Las competencias de los jinetes representantes de las fuerzas armadas y de los jinetes caballeros con sus vestidos uniformes, darán maestría a la pista un aspecto extraordinario.

INVITADOS AL CONCURSO

Es tradicional que el Concurso Hípico de la Exposición de Animales sea inaugurado en la Quinta Normal.

El Presidente de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, don Alberto Herveber, que llega a Valparaíso el lunes, presentará directamente a la alcaldesa la medalla de honor.

Una vez que se inaugure la Exposición, se acuerda que se organice una competencia de carácter oficial y social. Para el día mañana estarán invitados los autoridades y distinguidos elementos de la alta sociedad. Se espera que la Reina Amelia de las Fiestas de Primavera concurre a las tribunas, acompañada de su corte de honor.

UN PINTORESCO DESBORDANTE SIGUE VISITANDO LOS PABELLONES DE LA EXPOSICIÓN

Aunque las actividades en la Exposición fueron normales, la entrada del viernes, según dice el organizador, fue muy saliente, superando en 1.424 personas a la del día de mayor público, que fue en la inauguración. En el casino de la Exposición se realizaron numerosas reuniones entre los criadores y exponentes, con motivo del término de las actividades normales del torneo.

Presentó 15 animales, y obtuvo 16 premios la Caja de Colonización

Los productos de la raza Suiza-Merana han sido muy elogiados. — Dos nuevas crías nacieron en el "stand" de la Quinta Normal.

Dos de los vapores Alberto Herveber, que llega a Valparaíso el lunes, presentarán directamente a la alcaldesa la medalla de honor.

Durante los días que ha permanecido en la Exposición de Animales, la hermosa reproducción de la raza Schwyz Merana que la Caja de Colonización "Agrícola" adquirió recientemente en Suiza, aprobó la competencia de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

La raza Suiza-Merana, que es de color oscuro, recia, con textura gruesa, lomos rectos y fuertes, corvas macizas y hermosa cabeza. Las vacas son excelentes productoras de leche, que dan en abundancia, de muy buena calidad y rica en materias grasas.

Se distingue por su color oscuro, recia textura, gruesa carne, lomos rectos y fuertes, corvas macizas y hermosa cabeza. Las vacas son excelentes productoras de leche, que dan en abundancia, de muy buena calidad y rica en materias grasas.

Estos vapores se prestan admirablemente para criar en regiones montañosas, donde buscan los talajes más altos, que alcanzan con toda facilidad.

Son 4 toros, 5 vacas y 6 vaquillas, todos animales nuevos, sanos y de gran pedigree. La navegación la hicieron en 54 días y llegaron a Santiago sin ninguna novedad.

LA RAZA SCHWYZ

Es muy antigua y originaria del cantón de ese nombre. Se caracteriza por su fuerte individualidad y transmite fácilmente sus cualidades de rusticidad, mansedumbre y poca exigencia para la alimentación.

Se distingue por su color oscuro, recia textura, gruesa carne, lomos rectos y fuertes, corvas macizas y hermosa cabeza. Las vacas son excelentes productoras de leche, que dan en abundancia, de muy buena calidad y rica en materias grasas.

Estos vapores se prestan admirablemente para criar en regiones montañosas, donde buscan los talajes más altos, que alcanzan con toda facilidad.

Terminado el torneo, el lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

COLONO TAMBIÉN PREMIADO

El grupo de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El señor Federico Henschel Selnick, dueño de la parcela No. 10 de la colonia "San Isidro de Lillo", en Cile, recibió también el primer premio por "Marques Inkya" y un torero por "Rey Jan", ambos de la raza holandesa pura.

DOS NUEVAS CRÍAS

El mismo día de su llegada a Santiago, nació un lindo ternero de la raza "Gemel", con toda felicidad. A la semana siguiente nació una ternera, también en el mismo "stand" de la Quinta.

Ambas crías se llamarán "Bautista" y serán presentadas en la Exposición del próximo año.

Terminado el torneo, el lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El lote de 15 toros y hembras obtuvo 16 premios, discernidos por el jurado del torneo, entre los cuales cuentan el campeón, gran premio, de grupo y varios primeros.

El

Jornada nacional de radio difusión cultural inician mañana la Universidad y demás organismos de la Educación Pública

DE 5 A 7 DE LA TARDE, PROGRAMAS ESTUDIANTILES. — DE 7 A 10 DE LA NOCHE, CONFERENCIAS DE INTERÉS CIENTÍFICO Y PRACTICO. — DE 10 A 12 DE LA NOCHE, TRASMISIONES SUGERIDAS Y SOLICITADAS POR EL PÚBLICO AUDITOR

MAÑANA DOMINGO SE REALIZARA EL ACTO INAUGURAL EN EL SALÓN DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD. — EL MARTES 5 DE NOVIEMBRE HABRA UN FESTIVAL A CARGO DE LAS RADIODIFUSORAS ASOCIADAS EN LA JORNADA CULTURAL

TODAS LAS RADIODIFUSORAS DE SANTIAGO PARTICIPARAN Los programas que se radiarán

Las más importantes radiodifusoras de Santiago transmitirán durante una quincena colaboraciones de todos los grados y especialidades de la Educación Pública.

Durante este período concurrirán a los estudios de radiodifusión centenares de profesores, profesionales y estudiantes que desarrollarán los programas que publicamos en las páginas siguientes.

De 5 a 7 de la tarde se irradiarán los actos culturales que los mejores establecimientos de educación primaria, media y especial han tomado a su cargo, a fin de aprovecharlos como experimentos que permitirán explorar prácticamente las condiciones en que son susceptibles de extenderse a los hogares los beneficios de su obra educativa.

De 7 a 10 de la noche se transmitirán cortas conferencias de alto interés científico y práctico.

De 10 a 12, habrá las transmisiones de los temas que sean sugeridos y solicitados a las radios por el público auditor.

La Universidad de Chile espera obtener para este tercer ensayo la inteligente y decisiva simpatía y cooperación de todos los sectores de la actividad nacional.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE: En los grados hay una profunda y serena inquietud profesional.

parece que ya no bastan nuestras queridas y cálidas salas de clases.

El imperativo de un anhelo nos empuja a actuar y a tratar de extender nuestra labor.

Se explica un poco estas actividades que están dirigidas a divulgar conocimientos útiles, los cuales que faltan de tiempo para decírselos largas noches a investigar con fatiga atención en las bibliotecas, casas y otros centros, ahora podrán escuchar lo que envía a sus mismos hogares la Educación Pública entera, en todos sus grados y especialidades.

Nos interesan en forma especial los hogares de nuestros mismos alumnos y ex-alumnos. Hacia ellos va particularmente la atención de nuestros esfuerzos.

Durante el mes de setiembre realizamos la primera jornada de ensayos.

Durante la semana que termina hoy, 5 de octubre, hemos aparecido por segunda vez ante los micrófonos irradiando con cierta personalidad propia nuestros programas.

Las autoridades educacionales y el consejo del señor Rector de la Universidad, desean que este trabajo cultural, en el menor plazo posible resulte más permanente, más organizado, más artístico, más humano, más acuerdo con los momentos en que vivimos.

Por las razones anteriores estas colaboraciones serán detalladas durante algunos días, a fin de que podamos preparar la primera jornada que se efectuará con mayor entusiasmo, porque sabemos que contamos con la simpatía amable de ustedes, los que escuchan, con la eficacia dirección de las autoridades educacionales, con el desinteresado concurso de las radiodifusoras, con el apoyo incondicional de nosotros mismos los profesores y estudiantes.

Los profesores chilenos desean que las autoridades educacionales, exactamente la totalidad de esa frase de la Constitución Política que dice que la educación constituye una atención preferente del Estado.

Señores: Hasta dentro de algunos días, a las mismas horas, y por intermedio de las radiodifusoras que tengan a bien transmitir nuestras colaboraciones.

ATO DE INAUGURACION DE LA TERCERA JORNADA Domingo 20 de octubre de 1935 A las 11.15 horas

Discurso del Rector, don Juan Hernández. Explicaciones sobre las actividades que se desarrollarán durante la quincena. Por don Raúl Ramírez.

PROGRAMA A CARGO DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Schumann. Delicia, cancio por la señorita Irma Bonita.

Albéniz. Corpus Christi en Sevilla, piano por la señorita Inés Santander.

Albéniz. Malagueña, violoncello por la señorita Inés Lobo. C.E. 28 "Universo".

CONTRA-SARNA (PITRÁ)
Unguento Monte Santo
BASE: LASSAR

RADIO
C.D.

**La Chilena
Consolidada**

COMPANIA DE SEGUROS

SPENCER Y VIVADO LTD.

Al Servicio Informativo del diario "LA NACION".

Dirección artística:

L. Martinez Serrano

HOY SABADO 19 DE OCTUBRE:

12.15 a 14.00 — AUDICION DE MEDIODIA.

12.30 — Boletín Informativo.

13.40 — Nota de Clase.

17.00 a 18.30 — PROGRAMAS DE LA TARDE.

18.00 a 18.30 — HOYA INFANTIL PATRIOTICA, por el capitán Andrade.

19.30 — La Hora Italiana.

20.30 — Boletín Oficial desde la Moneda.

21.15 — Los Estuas de Ahumada.

21.30 — Últimas novedades bailables.

22.00 — Últimas novedades bailables.

23.15 — Boletín Informativo.

21.00 — Información de la Caja de Pensiones.

21.30 — Programa RCA VICTOR, por Juan Arvizú.

22.00 — Audición Luchetti. "Un momento", comedia de Sasseone.

HUERFANOS 1153, Casilla 637. Tel. 66657 y 66764.

12.15 a 14.00 — AUDICION DE MEDIODIA.

12.30 — Boletín Informativo.

13.40 — Nota de Clase.

17.00 a 18.30 — PROGRAMAS DE LA TARDE.

18.00 a 18.30 — HOYA INFANTIL PATRIOTICA, por el capitán Andrade.

19.30 — La Hora Italiana.

20.30 — Boletín Oficial desde la Moneda.

21.15 — Los Estuas de Ahumada.

21.30 — Últimas novedades bailables.

22.00 — Últimas novedades bailables.

23.15 — Boletín Informativo.

21.00 — Información de la Caja de Pensiones.

21.30 — Programa RCA VICTOR, por Juan Arvizú.

22.00 — Audición Luchetti. "Un momento", comedia de Sasseone.

Señoras Radiocaschas: Entre los profesores de to-

TODAS LAS RADIODIFUSORAS DE SANTIAGO PARTICIPARAN

DE 5 A 7 P. M.

Conferencias de interés científico y práctico

LOS PROBLEMAS DE NUESTRA FAMILIA

(Cooperación al curso que sobre Educación Familiar se desarrolla en la Universidad de Chile dirigido por don Maximiliano Salas Marchán).

7 a 7.20 P. M.

C. E. 94 "Chileña Consolidada".

Lunes 21 — A cargo de alumnos del primer ciclo de humanidades del Liceo de Hombres No 4 "Manuel Barros Borgoño".

Martes 22 — Escuela Experimental Femenina.

Miércoles 23 — Escuela Anexa a la Normal Superior "José A. Núñez".

Jueves 24 — Internado Barros Arana.

Viernes 25 — Liceo de Hombres No 2 "Miguel L. Amunátegui".

Sabado 26 — Escuelas Técnicas Femeninas.

Domingo 27 — Liceo Experimental "Manuel de Salas".

Lunes 28 — Escuela de Niñas N.º 123.

Martes 29 — Liceo Experimental "Manuel de Salas".

Miércoles 30 — Liceo de Hombres No 5 "José V. Lastarria".

Jueves 31 — Liceo de Hombres No 1 "Valentín Letelier".

Viernes 1 — Liceo de Hombres No 5 "José V. Lastarria".

Sábado 2 — Liceo de Niñas N.º 80.

Domingo 3 — Escuela "Italia".

Lunes 4 — Escuela de Niñas N.º 138.

PARA JOVENES ESTUDIANTES. 6 a 7 P. M. — C. E. 98 "Universo".

Lunes 21 — A cargo de alumnos del Liceo de Niñas N.º 5.

Martes 22 — Liceo de Aplicación Femenina.

Miércoles 23 — Liceo de Niñas N.º 5.

Jueves 24 — Liceo de Hombres N.º 1 "Valentín Letelier".

Viernes 25 — Escuelas Técnicas Femeninas.

Sábado 26 — Liceo de Niñas N.º 1 "Valentín Letelier".

Domingo 27 — Escuelas Técnicas Femeninas.

Lunes 28 — Liceo Experimental "Manuel de Salas".

Martes 29 — Escuela de Niñas N.º 123.

Jueves 31 — Liceo de Niñas N.º 5.

Viernes 1 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 2 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 3 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 4 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 5 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 7 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 8 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 9 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 10 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 11 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 12 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 14 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 15 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 16 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 17 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 18 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 19 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 21 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 22 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 23 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 24 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 25 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 26 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 28 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 29 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 30 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 31 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 1 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 2 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 4 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 5 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 6 — Liceo de Niñas N.º 123.

Domingo 7 — Liceo de Niñas N.º 123.

Lunes 8 — Liceo de Niñas N.º 123.

Martes 9 — Liceo de Niñas N.º 123.

Jueves 11 — Liceo de Niñas N.º 123.

Viernes 12 — Liceo de Niñas N.º 123.

Sábado 13 — Liceo de Niñas N.º 1

El último día de la gran jornada atlética de Lima

Información gráfica exclusiva para "La Nación"

Metropolitano, hoy con Colocolito



Semifinales de la Copa Herreros se juegan hoy

Lontué con Escuela de Caballería, y Las Liebres con Perdices. — Mañana la final

EN LA CANCHA PRINCIPAL DEL SANTIAGO POLO CLUB, CONTINÚA DESARROLLANDOSE ESTA TARDE EL CAMPEONATO QUE TIENE POR ESTÍMULO LA COPA GONZALO HERREROS, COMPETENCIA QUE DESTACA PARA LA JORNADA DE HOY LOS SEMIFINALES.

LONTUE CON ESC. DE CABALLERIA.

El primer lance de esta tarde-fiesta para las 15.30 horas pone frente a frente a dos conjuntos que ya en repetidas ocasiones han dado evidentes demostraciones de su capacidad. Son ellos los equipos de Lontué y Escuela de Caballería, conjuntos que están llamados a brindarnos un espectáculo de primera magnitud.

Al llamado del "umpire", señor Francisco Echenique, los teams deberán presentarse como sigue:

Lontué: F. Quintana, C. Viscuña, F. Astaburuaga y R. Tonkin.
Esc. de Caballería: Morales, Castro, Poblete y Silva.

LA OTRA SEMIFINAL

La otra semifinal de la competencia tiene como protagonistas a los teams de Las Liebres y Perdices, partido que también debe constituir una buena demostración de juego.

Hasta el "umpire" el señor Arturo Costabal. Los equipos infantiles se presentarán a las 17 horas.

Las Liebres: P. Prieto, G. Larraín, A. Campos y C. Vial.

Perdices: E. Tagle, J. Domínguez, J. de D. Vial y A. Domínguez.

EL DOMINGO

Mañana, a las 10 horas, se pondrá fin a la competencia mencionada, debiendo enfrentarse en el partido decisivo los conjuntos ganadores de los dos torneos que se efectúan hoy. Arbitrará la final el señor Alberto Echenique.

LA COPA BOB LOEWENSTEIN

En una competencia, cuyos partidos se efectuarán a siete chukkers y en disputa de un valioso trofeo colectivo y cuatro

estímulos individuales, seguirán actuando nuestros poleros en la próxima semana.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el miércoles 23, a las 17 horas, en el S. P. C.

Puntero de la División de Honor contra U. Condell

El programa de mañana de los amateurs

EL PUNTERO DE LA DIVISIÓN DE HONOR CONTRA UNION CONDELL

Chilenístico A. Prat, el "challenger" al Campeonato Amateur, tendrá como rival en la tarde de mañana al Union Condell, el buen cuadro de la Comuna San Miguel, qui si bien es cierto, no está como en su época de esplendor, ha recuperado bastante el prestigio que poco a poco había perdido.

La contienda se llevará a efecto en la cancha 1, de la Escuela de Medicina, las 17 horas, ante el árbitro señor Abraham Bravo.

De preliminares jugarán los cuadros inferiores.

SAN LORENZO, OTRO CANDIDATO AL PRIMER PUESTO JUEGA CON BORGOSO

En la cancha de la Academia de Humanidades jugarán San Lorenzo y Recoleta con Borgoso.

Como se sabe, San Lorenzo, es el club dueño de Monsalvez, el excelente centro half que actuó de half derecho en la Sección Amateur, y de Rancagua, el sólido delantero, punto fuerte del seleccionado.

En el Borgoso, actúan Ramírez, un buen derecho, y Moyal, otro elemento de grandes condiciones.

Jugarán los cuadros inferiores en los preliminares.

DIABLOS BLANCOS FRENTE A LAUTARO

Llegó la época propicia para los "Diablos Blancos", y por eso el Lautaro debe tener especial cuidado con su contrincante para no quedar K. O.

Como si fueran poetas los "Diablos Blancos" cuando llega la primavera, empiezan a tomar

Finalista del Campeonato de 1935 será el vencedor de mañana en Carabineros

Enorme entusiasmo desperta la contienda Badminton con Colo Colo.

— La probable composición de los equipos

Badminton y Colo-Colo deben presentarse ahora el standard de su mejor mañana, en el tie-break principal de Carabineros, su lance oficial correspondiente a la segunda rueda de la competencia que sostienen los cuadros profesionales.

Se trata de un match que nuestros aficionados esperan ansiantemente, por cuanto se enfrentarán en el césped dos conjuntos de gran valía y que se miden. En efecto, blancos y aurinegros, por caminos diferentes, han llegado situarse en un plano de tal capacidad que, puestos frente a frente, deben brindar un match lleno de atracciones e incidencias de interés. Nos basamos para hacer tal afirmación, en la campaña por demás lucida que ambos teams han efectuado en lo que ya de la temporada. Es cierto que ésta sorprende al Badminton en una mejor colocación, pero no lo es menos que los albos han constituido siempre un equipo difícil, aún para el rival más capitulado.

Bajo otro aspecto, teniendo

El torneo ecuestre de primavera organizado por el S. P. C.

El Santiago Paperchase Club, siguiendo su tradición, presentará hoy, en la Quinta Normal de Agricultura, un conjunto seleccionado de jinetes, que deberá disputar el premio Sociedad Nacional de Agricultura.

Mañana, a las quince horas, continuará el torneo en la pista de saltos que dicha institución posee en Tobalaba.

Hará servicio especial de tranvías en las líneas 3 y 6, prescindiendo de esta manera, toda comodidad a los asistentes.

Las entradas para esta reunión pueden adquirirse en el mismo local del torneo, como también programas completos con los inscritos y el orden de las diversas pruebas.

—

ESTAN MUY BIEN ENTRENADOS LOS CONTENDORES

Dándose cabal cuenta ambos rivales de lo que significa el partido que deben sostener mañana en Carabineros, han echado mano de todos los recursos que estén a su alcance, con el objeto de presentar a su gente en las mejores condiciones posibles y que puedan rendir, de

esta manera, el máximo de sus capacidades.

Desde luego, tanto Colo-Colo como Badminton, han acordado concentrar su plana mayor, queriendo de esta manera llenar todos aquellos vacíos que se pudieran producir en un entrenamiento ordinario.

Ambos cuadros han hecho durante la semana, prácticas de conjunto, alternándose al mismo tiempo con ejercicios de aulinegros y albos, quienes que sus hombres se presenten en el máximo de preparación. Por otra parte, estamos en condiciones de poder asegurar que nuestros aficionados esperan un gran partido, que marchan más o menos a parejas, no debemos suponer otra cosa sino que nos brinden todo un gran partido, en el cual no escasearán las emociones, ni aquellas jinetadas espectaculares que tanto gustan a nuestros aficionados.

Los conjuntos que se enfrentarán mañana, sin dejar de lado el aspecto deportivo, tienen como objetivo de conseguir todos los players el mejor resultado.

Un PRONOSTICO RESULTA DIFÍCIL

En realidad, vaticinar quién puede resultar vencedor en la

brega de mañana resulta realmente difícil, toda vez que ambos cuadros se encuentran en un ambiente plano de posibilidades, y mal se puede pensar entonces, en que cualquiera de ellos llegue al final en inferioridad de condiciones, por respecto a la chance que pueda tener para adjudicarse los honores de la victoria.

Badminton se hará presente con su juego recio de costumbre, jugando parejo desde el primer minuto y no dejando ningún flanco libre para que sea aprovechado por su temible filo, que es la que él viene a decidir el vencedor de la contienda. Ya les pasó esa racha de performances contradictorias que en un tiempo constituyeron la característica del team aurinegro, para transformarse ahora en un conjunto que se define como dinámico y coraje que los caracteriza, con plena noción del papel que les corresponde desarrollar y muy bien intencionados en su afán de obtener una legítima victoria, van dispuesto a luchar por enteros, para conseguir un triunfo que con la más clara reivindicación de sus últimas mediocres presentaciones, para ser vencidos, pero no sin antes haber desplegado hasta el último de sus esfuerzos.

En su loable afán de clasificarse como el mejor de nuestros cuadros profesionales. Su línea de agües, codiciosa como de costumbre —y que es la que en realidad merece el apodo de "rodillo"— hará pasar muchos momentos amargos a la defensa de los albos, la cual, sino no echa mano de su mejor gente, debe inevitablemente llevarse un contratiempo.

Los albos, por otra parte, con su dinamismo y coraje que los caracteriza, con plena noción del papel que les corresponde desarrollar y muy bien intencionados en su afán de obtener una legítima victoria, van dispuesto a luchar por enteros, para conseguir un triunfo que con la más clara reivindicación de sus últimas mediocres presentaciones, para ser vencidos, pero no sin antes haber desplegado hasta el último de sus esfuerzos.

Si Colo-Colo actúa en la mis-

ma forma que cuando se trata de dejar bien puesto el nombre y prestigio del club, estimamos que el triunfo debe pertenecerle, pero cabe recordar que los albos se han notado un tanto decadidos en sus últimas presentaciones —contrariando en este aspecto a sus rivales de mañana— o que una vez hace pensar, que el resultado favoritado a aquél que de nuestras de un adiestramiento más acabado.

Repetimos, pues, que el lance en referencia se presenta muy obscuro, en lo que se refiere a decidir al probable vencedor, lo cual va en beneficio directo de nuestros espectadores, quienes tendrán ocasión de presenciar una brega reñida en todos sus aspectos.

PROBABIL COMPOSICION DE LOS CUADROS

Según noticias que pudimos obtener en el día de ayer, los

protagonistas del lance de mañana en Carabineros, se harán representar por sus mejores elementos. En todo caso, si alguna modificación se produjese, ello no vendría a alterar el verdadero valor de los competidores, por cuanto ambos disponen de una plana mayor bien completa. Los probables equipos serían los siguientes:

BADMINTON:

Drogott
López Ampuero
Díaz Atahualpa Desefani
Saldivar Miranda Aranubia
Muniz Aguirre

O

Olgún A. González
Límon San Juan Sorrell
E. Schenberger Orrego Montero
Welch Morales
Cortés

COLO-COLO:

A las 21 horas de hoy se lleva a efecto en el local del Sindicato Electro-Metalúrgico la velada y baile organizado por el Club Deportivo Bruselas a beneficio de sus fondos sociales en el que será amenizado por un jazz-band. Además habrá numerosas variedades a carátulas aficionados, sorteos de primavera, juegos artificiales, concursos de disfraces, rifas, sorteos,

etcétera.

Deportivo Bruselas

—

A las 15.30 horas entrarán los equipos Antonio Salas y Deportivo Maturana, para hacer el semifinal.

EL LANCE PRINCIPAL

Por último, a las 17 horas, harán acto de presencia los protagonistas del lance principal, quienes formarán como sigue:

Colo Colito:

Reyes Estay Colo Colito
Moreno San Juan Ferrada
Rebelin Rojas

Rodríguez Castillo Atahualpa López
Rubio Venezuela González
Matta Donati Salamanca

Metropolitano:

—

CONCENTRACIONES EXTRAORDINARIAS REALIZARA LA FED. DE COOPERATIVAS

Tendrán por objeto divulgar y defender la ley Alessandri, que solucionará interesantes problemas

La Federación de Cooperativas de Edificación celebró una sesión especial amplia con la concurrencia de los consejos de todas las sociedades afiliadas, a fin de ocuparse sobre la defensa de la ley elaborada por el presidente de la Caja Hipotecaria, don Jorge Alessandri y despachada ya por la Cámara de Diputados, para solucionar los problemas pendientes.

Los Consejos acordaron desarrollar una intensa campaña

que no se alteren los conceptos de esta ley ni se desvirtúen sus finalidades, riesgos que consideran posibles después de las declaraciones públicas que en su contra se han hecho por autoridades representantes de un nuevo partido político y de una organización de propietarios.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

FIESTA DE PRIMAVERA EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

Hoy, a las 22 horas, inicia la celebración de la Fiesta de Primavera, la Sociedad de Artesanos "La Unión" en su amplio local de Riquelme 51.

La comisión de fiestas de la Sociedad ha confeccionado un novedoso y atractivo programa. Habrá mayor iluminación, buena música y otros atractivos.

A pesar del carácter extraordinario que tendrán esas reuniones, el valor de la entrada no tendrá alteración alguna para los caballeros.

A las señoritas se les ruega llevar la tarjeta de invitación o hacerse acompañar por una persona conocida de la institución.

Conferencia y exhibición de biógrafo en Quilicura

Entre los padres de familia y trabajadores campesinos del pueblo de Quilicura, existe gran interés por concurrir a la velada de cine sonoro y conferencia, que llevará a cabo el próximo domingo, a las 16 horas, en la localidad citada, la Escuela Mixta No. 32, con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Para la presente velada, se ha empacado un programa especial de biógrafo. Se pasaran películas instructivas, cómicas, deportivas y de dibujos animados.

Asociación "Hijos del Sur"

Cita a asamblea general para el domingo 20, a las 10 horas, en Eleuterio Ramírez 1387.

Se recomienda la asistencia.

— El pic-nic se llevará a cabo el 27, en Rogelio Ugarde 1618.

Academia Artística "Carlos Gardel"

Esta asamblea trabajará hoy sábado, a las 2 12 P. M., en una función a beneficio del Ropero Infantil de la Escuela N° 11, en el Teatro Independencia. Además del acto de variedades se pasará la cinta "Alborada Imperial".

— Acuerdos del Comité Obrero Pro Homenaje a Anita Lizana

El Comité Obrero pro Homenaje a Anita Lizana, en su última reunión aprobó los siguientes acuerdos: solicitar de S. E. el Presidente de la República para que interponga sus buenos oficios ante la directiva del teniente local, a objeto de que la distinguida campeona pueda hacer una exhibición en los Campos de Sport, solicitando que las 12 organizaciones que han firmado el álbum y asistir con sus respectivas estandartes el día 23, a las 18 30 horas, a la Estación Mapocho.

Las colectividades obreras que deseen firmar el álbum podrán hacerlo hasta el 22 a las 20 horas en la Galería Alessandri II (B).

PROPUESTAS ILUMINACION

Pídense propuestas privadas para contratar la instalación de iluminación eléctrica en el Cerro Santa Lucía. Bases: Oficina del Comité, Galería Alessandri 11-B. Las propuestas se resolverán el lunes, a las 6 de la tarde.

EL COMITE NACIONAL PRO HOMENAJE A ANITA LIZANA

DIRECCION DE PAVIMENTACION COMUNAL.

PROPUESTAS PUBLICAS

PAVIMENTACION VILLA ALEMANA.

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de diversas obras de pavimentación en la ciudad de Villa Alemana según se indica a continuación:

Primer Grupo:
12,000 metros cuadrados de aceras de concreto.

Segundo Grupo:
12,950 metros cuadrados de calzadas de macadam hidráulico de primera clase.

Suministro y colocación de solera de piedra recta y curva, etc., etc.

300 metros lineales de zapata de concreto para solera curva, etc., etc.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Villa Alemana, el 15 de noviembre próximo, a las 15 horas.

Para presentarse a las propuestas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas que lleva la Dirección de Pavimentación Comunal, el que se cerrará el 26 del presente mes de octubre.

Consultar bases y demás antecedentes en la Secretaría General de la Dirección, Catedral 1448, diariamente, de 14:30 a 17 horas, o en la Municipalidad de Villa Alemana.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL.

HOY OFRECE SOBRESALIENTE VELADA TEATRAL EL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

En el Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Uno de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

que no se alteren los conceptos de esta ley ni se desvirtúen sus finalidades, riesgos que consideran posibles después de las declaraciones públicas que en su contra se han hecho por autoridades representantes de un nuevo partido político y de una organización de propietarios.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

Una de los más sobresalientes actos del Certamen Popular de Arte del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, tendrá lugar en la tarde de hoy, en el teatro Balmaceda, con motivo de la presentación del Conjunto El Arte, como se celebra Extensión Cultural.

La Federación acordó, como medida inmediata, organizar una amplia concentración que se efectuará el domingo 27 del actual, a las 10 horas, en el teatro Balmaceda.

En la Balmaceda actuará el Cuadro "El Arte", por el Tercer Certamen Artístico. — Interpretará "Los Payasos se van".

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS — EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN MINEROS E INDUSTRIALES — FLOJAS LAS OPERACIONES EN BONOS, BANCOS Y GANADEROS

Volvieron nuevamente a transarse e industriales, sobre todo los concretos en Andacollo, Colchagua, Viña del Mar, Puerto Montt, Marca Marca, Cerro Grande, Monasterio, Alcoholes y Talcahuano. En Santiago, Bancos, Ganaderos, Peones y Seguros, el movimiento fue casi sin interés.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1. a RUEDA

2.000 Hip. 6.1. 91. 5/8.

3.000 Deuda Int. 7.1. Myo. 15. 91 5/8.

3.000 Deuda Int. 7.1. 91. 5/8.

3.000 Tasa. 17. 92. 1/2.

3.000 Tasa. 17. 92. 1/2.

3.000 Tasa. 64.

3.000 Tasa. 63. 1/2.

3.000 Caja. 46.

3.000 Marca Marca. 2. 15.

3.000 Caja. 2. 20.

3.000 D. Chas. 0. 69.

3.000 P. Tomé. 52.

3.000 Andacollo. Nov. 14. 17. 3/4.

3.000 Andacollo. Oct. 14. 17. 7/8.

3.000 Andacollo. Nov. 14. 13.

3.000 Andacollo. Nov. 14. 13. 1/2.

3.000 Andacollo. Oct. 14. 13. 1/2.

3